



(UNIDAD 1)

1. INTRODUCCIÓN

Una de las transformaciones más importantes de nuestro mundo contemporáneo es el surgimiento de la conciencia ecológica, la actual preocupación mundial sobre el estado del medio ambiente. En la década de los 70 surge con fuerza la idea de que el delicado equilibrio de la naturaleza —esencial para nuestra supervivencia— solo puede restaurarse y sostenerse por medio de un esfuerzo global que implica a todos. Con la consolidación de esta conciencia ecológica el término culto de paisaje empieza a ser usado por la población que habla indistintamente de paisaje y de lugar. La gente se vuelve cada vez más consciente de que el paisaje impregna su vida porque han nacido y crecido en su seno y sin darse cuenta se van empapando de él. Asumen que a lo largo de la historia la relación entre humanos y paisaje se ha producido un constante flujo de energía recíproca, a veces enriquecedora pero en otras ocasiones degradante. Comienza a formar parte esencial de su cultura y lo empiezan a valorar como un factor determinante en la configuración de su propia sociedad porque aceptan que en él se hallan las raíces más profundas de la estructura que la conforma. “El análisis del paisaje, entendido como un resultado de prácticas sociales, como una construcción social, nos permite mostrar la acción del hombre a lo largo del tiempo y reconocer aspectos de nuestra historia en el paisaje actual. Como testimonio de la acción humana y de las formas de vida que lo ha modelado, el paisaje forma parte intrínseca de la identidad cultural, y al conservar las huellas y trazas de nuestra civilización, constituye un patrimonio de gran valor que se debe respetar”.

Lo que a continuación explicaré en mi trabajo de extensión universitaria, realizada en el Valle de Cinti – Departamento de Chuquisaca, fue toda una aventura académica, desde lo más pequeño que fue el encuentro con las personas del lugar, sus costumbres y cultura.



Mediante la imagen satelital de este valle nos podemos dar cuenta de la singular formación geológica de esta región Boliviana, un paraje único desde muchos puntos de vista. Una región que parece haber sido excavada por un gigante mitológico, utilizando una enorme herramienta puntiaguda, rasgando la región de norte a sur, en una línea casi recta. La cual ha creado el lecho de un río muy caudaloso y torrente alimentado por varios ríos y quebradas en épocas de lluvia, que en su mayoría baja de la ladera occidental.

El gran valle es cortado de norte a sur por el río chico, hacia el sur el río cambia de nombre y se convierte en el río grande, se encuentran en ambas bandas del río las centenarias haciendas de viña, algunas con casa de hacienda señoriales, además de sus lagares y bodegas, falcas y otras dependencias dedicadas a la elaboración de vino y aguardiente de uva. Desde la introducción de la vid al valle por los jesuitas a mediados del siglo XVI, el motor de la economía de Cinti ha sido la vitivinicultura. Su clima, sus suelos y su óptima orientación solar hacen condiciones ideales para el cultivo de uvas.

La historia del vino y el singani en Bolivia tiene sus inicios con la llegada de los españoles. A este valle soleado llegaron misioneros jesuitas y agustinos quienes en 1573 trajeron consigo cepas de vid. las condiciones territoriales y climáticas fueron tan adecuadas que poco tiempo después se transformó en el principal proveedor de vinos, singanis, licores y fruta al centro productivo más importante del alto Perú. Destacándose por la fertilidad de sus suelos, el vigor y atributos organolépticos de sus vides. A partir de la llegada de las plantas de vid todo se transformó, cambio la forma de vida, el paisaje, las comidas y por supuesto la arquitectura.

Los primeros españoles edificaron espacios arquitectónicos destinados para su vivienda y administración de la bodega y el viñedo. Edificaciones que localmente se las conoce como casa de hacienda y que hoy, son el patrimonio en el cual sienta sus bases para considerar museo abierto al valle de Camargo.



El paseo por estas casas de hacienda es imperdible, donde la arquitectura es la protagonista y es la excusa perfecta para revivir su historia.

No solo se trata de hectáreas de viñedos y fabricación de vinos y aguardiente; si no que a través de la fusión entre colonizadores, pobladores indígenas y su integración en el paisaje natural, dieron lugar a la creación de paisajes encantadores, construcciones arquitectónicas que van en armonía con la naturaleza.

2. ANTECEDENTES

El paisaje cultural se relaciona con el desarrollo en sus tres aspectos: desarrollo humano, económico y sustentable. El estudio del mismo es de gran importancia para restablecer de nuevo una relación de la sociedad con su entorno natural y desear un futuro en equilibrio y armonía.

Término que ha ganado valor con el paso de los años y que a partir de 1972, el Centro de Patrimonio Mundial contempla el concepto en su artículo primero y no es hasta 1992 que esta definición se operativiza mediante la Convención en la que se incorpora al paisaje cultural como nueva categoría. Es a partir de entonces que comenzaron a crear convenios, convenciones, declaraciones y cartas a favor del paisaje cultural y su identificación.

AÑO	DOCUMENTO	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS
1972	Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (UNESCO, aprobada en París, 16 de noviembre)	Esta convención tuvo como prioridad la elaboración de un documento, donde se toma por primera vez en cuenta el concepto de la conservación de la naturaleza, preservación de los bienes culturales y promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio mundial, cultural y natural, estos puedan ser añadidos a la lista del patrimonio mundial.



2000	<p>Convenio Europeo del paisaje (Florencia)</p>	<p>El Convenio ofrece un nuevo y sólido marco para situar el Paisaje Cultural en un primer plano en políticas Europeas en materia de Patrimonio Cultural, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.</p>
2003	<p>Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (UNESCO, París)</p>	<p>La convención tuvo como principal objetivo: La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y su respeto; como también la sensibilización en el plano local, nacional e internacional para dar a conocer la importancia del mismo y su reconocimiento recíproco.</p>
2005	<p>Declaración de Newcastle sobre paisajes culturales (x seminario internacional del fórum unesco-universidad y patrimonio, universidad de Newcastle, Reino Unido, 11 al 16 de abril)</p>	<p>Declaró la importancia de los Paisajes Culturales en la puesta en marcha de la convención del Patrimonio Mundial de 1972, que los Paisajes Culturales son una parte fundamental e integral del entorno de las comunidades que viven dentro de ellas o que tienen relación con ellas. Que ni el carácter universal ni la comprensión académica de los Paisajes culturales deberían perjudicar a las comunidades locales ni deberían conducir a la expropiación de los Paisajes culturales por agentes externos, tener en cuenta a las comunidades locales como elementos vivos intrínsecos y esenciales de los paisajes.</p> <p>Todas las políticas relacionadas y que afectan a los Paisajes culturales deben respetar las formas de vida, con frecuencia intangibles, de las comunidades que viven dentro de dichos paisajes y deben estar</p>



		<p>provistos de los adecuados requisitos de acceso y derechos culturales.</p>
	<p>Declaración de Tokio sobre el papel de los sitios sagrados naturales y paisajes culturales en la conservación de la diversidad biológica y cultural (Tokio, Japón)</p>	<p>La declaración consideró que los sitios sagrados naturales y los paisajes culturales son de una importancia vital para salvaguardar la diversidad cultural y biológica, se reconoció también que los sitios sagrados naturales son de gran significado para los pueblos y comunidades.</p>
2010	<p>Carta del paisaje Argentina (Buenos Aires)</p> <p>Carta del paisaje Venezuela (mayo)</p>	<p>El objetivo es construir un espacio común de consensos para crear un nuevo marco legal de acuerdos (convenciones, normativa, nueva legislación, etc.) para una adecuada estrategia y gestión del paisaje con perspectivas al futuro, a partir de los principios y conceptos básicos explicitados en la presente.</p> <p>Esta carta surgió ante la situación del paisaje nacional, en la que se ha ido trabajando desde hace tres décadas y el llamado que hizo la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA) en mayo 2010, reforzando la intención de elaborar una Carta Venezolana del Paisaje y de los Recursos Escénicos.</p>



2011	<p>Carta mexicana de paisaje (SAPM México, marzo)</p> <p>Carta chilena del paisaje (octubre - ICHAP - instituto chileno de arquitectos paisajistas)</p>	<p>Así como se considera los aspectos legales y ambientales, también se reconoce la importancia del aspecto social del paisaje. A través de esta Carta los signatarios se comprometen a revalorar integralmente el paisaje, promoviendo el desarrollo de un marco jurídico adecuado a las necesidades presentes y futuras para su protección, incorporando a todos los sectores gubernamentales y ciudadanos por medio de políticas, programas y acciones relacionados con las múltiples dimensiones y expresiones del paisaje, intensificando la cooperación de toda la sociedad.</p> <p>El cuidado de los recursos territoriales y el deseo de un proceso razonable de toma de decisiones en torno a los procesos que los afectan, obliga a reflexionar sobre la importancia de sus valores únicos. En Chile, al igual que en muchos otros países, es necesario intentar crear conciencia, difundir el significado del paisaje y enfatizar su importancia, en el conjunto de todas sus dimensiones, medioambientales, sociales, estética, patrimoniales, productivas y económicas.</p>
2012	<p>Carta del Paisaje Cultural Brasileira (23 de noviembre)</p>	<p>En Brasil la protección efectiva del paisaje sigue siendo un desafío a pensar de los grandes progresos en relación a la legislación ambiental (es uno de los más detallados y avanzados en el mundo) y cuenta con muchos de los instrumentos existentes para la protección de los bienes culturales.</p>



		<p>El paisaje comprende un ambiente abiótico, biótico y sociocultural, la capacidad de la percepción humana que le da significado y sentido estético. Brasil, es pionero cuenta con un instituto Brasileño para el desarrollo forestal, que fue creado en 1967, por el decreto de la ley 289, donde cabía orientar, coordinar y ejecutar las medidas necesarias para el uso racional.</p>
	<p>Carta del paisaje Uruguay</p> <p>Plan nacional de paisaje cultural (Madrid, 4 de octubre)</p>	<p>La Carta del Paisaje del Uruguay, busca promover, generar e instrumentar la identificación, gestión y ordenamiento consensuado de los Paisajes propios de la República Oriental del Uruguay. La prioridad de la Asociación actualmente está dirigida a ampliar la nómina de socios, captando nuevos miembros y egresados de las nuevas ofertas de enseñanza en paisaje.</p> <p>El estudio aborda los aspectos necesarios de un panorama general de la situación histórica y contemporánea de El Paular con el fin de sentar las bases para una buena gestión del territorio concebido como Paisaje Cultural. Se pretende que este documento sirva de punto de partida a la argumentación de su valor histórico, arquitectónico, artístico, ecológico y geomorfológico, que pueden ser de utilidad para los responsables de la programación de intervenciones en El Paular.</p>



	<p>Carta iberoamericana del paisaje cultural (Cartagena de Indias)</p>	<p>La finalidad de la Carta es unificar criterios conducentes a la identificación, el reconocimiento, la protección y la formulación de metodologías de actuación sobre el patrimonio paisajístico. Se propone, a su vez, establecer principios que permitan conocer la evolución histórica de los paisajes culturales y caracterizar sus principales rasgos, de tal manera a que se contribuya a salvaguardar y fortalecer sus valores culturales y ambientales, posibilitando su conservación para el bienestar comunitario.</p>
<p>2013</p>	<p>Carta del paisaje cultural Bolivia (8 de marzo)</p>	<p>La Sociedad de Arquitectos Paisajistas, Ecología y Medio Ambiente (SAPEMA), institución perteneciente al Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz Bolivia, cuya actividad data de más de dos décadas. Inicialmente SAPBOL, Sociedad de Arquitectos Paisajistas de Bolivia, con proyección paisajismo; luego SAPEMA, incorpora las disciplinas de la Ecología y el medio ambiente como complementariedad de la labor profesional, en la arquitectura la planificación y la investigación. Es importante señalar que a lo largo de su historial, SAPEMA ha desarrollado una sana transformación en sus tareas de aprendizaje y transferencia de tecnología, por lo cual se pretende, además de los cursos y seminarios de capacitación profesional, involucrar y proyectar a los miembros colegiados en</p>



		<p>el ámbito de la realidad laboral y la gestión urbana ambiental del paisaje.</p>
	<p>Carta del paisaje cultural Colombia (8 de marzo)</p>	<p>La Carta Colombiana del paisaje es una declaración de principios éticos fundamentales para promover el reconocimiento, la valoración, la protección, la gestión y la planificación sostenible de los paisajes colombianos, mediante la adopción de convenciones (leyes, acuerdos) de paisaje que reconozcan la diversidad y los valores locales, así como los principios y los procesos pertinentes para salvaguardar los recursos del paisaje.</p> <p>La iniciativa se inspira en la Convención Global del Paisaje convocada por la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA). La Carta busca convocar y motivar a los organismos del estado, a los gremios, a las instituciones y a la sociedad civil a:</p> <ul style="list-style-type: none">-desarrollar políticas específicas relativas al paisaje-dar sustento jurídico al manejo del paisaje-incorporar procesos de participación ciudadana en las políticas de paisaje.



2015	Carta del paisaje Canadá	La carta del paisaje de Canadá nace con la intención de hacer cumplir su rol de liderazgo no solo en encontrar soluciones creativas para mejorar, proteger, restaurar, planificar, desarrollar y gestionar paisajes pero también influir en políticas, prioridades, asignación de recursos, percepciones y expectativas del público con respecto a la calidad de los paisajes.
2016	Carta de paisaje de centro América y el caribe (octubre)	Esta Carta es un manifiesto en la que se decidió realizar una declaración de principios éticos fundamentales y postulados técnicos de excelencia con el propósito de crear conciencia y difundir la necesidad del reconocimiento del paisaje como un bien único e intangible que debe ser protegido, valorizado y desarrollado a través de la planificación, el diseño y la gestión sostenible de la Arquitectura de Paisaje, mediante la adopción de convenciones y adhesión a acuerdos que pongan en claro la diversidad de los valores locales y la importancia de las acciones pertinentes para salvaguardar al paisaje como recurso e indicador de la calidad de vida y del bienestar individual y colectivo.

Tabla 1. Elaboración Propia. Documentos a favor del Paisaje Cultural desde el año 1972.

Estos documentos nos muestran como países americanos y europeos comenzaron a tomar conciencia acerca de los paisajes culturales que poseen, lo que significa para su desarrollo y ordenación territorial.

En el caso de Bolivia el ordenamiento territorial, es un componente fundamental de la Planificación del Desarrollo Sostenible, es el proceso de organización del uso y la



ocupación del territorio, en función de sus características biofísicas, socioeconómicas y político-institucionales, a nivel nacional, departamental y municipal. La no existencia de una disciplina que se haga cargo de la planificación de los territorios rurales, ha impulsado nuevas miradas y retos, para encaminar a una nueva forma de desarrollo a partir de los aspectos natural y cultural, alcanzando una adecuada identificación del paisaje cultural.

El plácido Valle de Cinti no solo se trata de hectáreas de viñedos y fabricación de vinos y aguardiente; si no que a través de la fusión entre colonizadores, pobladores indígenas y su integración en el paisaje natural, dieron lugar a la creación de paisajes encantadores, construcciones arquitectónicas que van en armonía con la naturaleza. Por todo esto es que nace la misión cuyo propósito tiene lugar en el recuperar el paisaje cultural, en este caso rehabilitar y ampliar la hacienda plateada, con el propósito de mantener vivos los paisajes que reflejan su identidad, como también recuperar diferentes modismos y costumbres que con el paso del tiempo se fueron perdiendo.

3. PALABRAS CLAVE

- Paisaje Cultural
- Identidad
- Ordenación territorial
- Patrimonio.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proceso metodológico que se utilizó para la identificación de los paisajes vitivinícolas de interés cultural en el valle de Cinti, partió de una base de antecedentes.

Se revisó, además, documentos que permitieron tomar una idea precisa de los antecedentes históricos, productivos y culturales de la situación actual del Valle de Cinti.

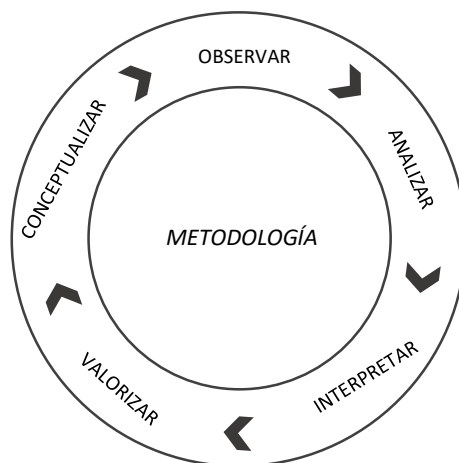
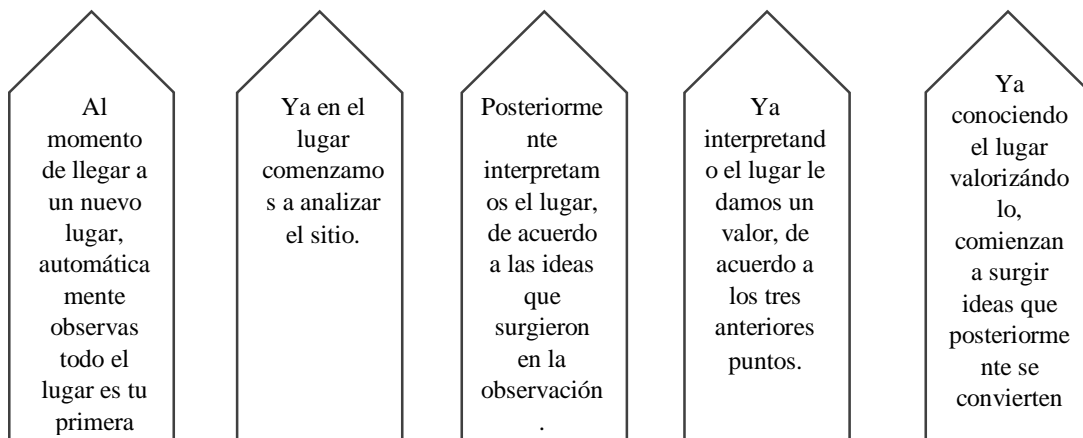


Los pasos que se siguieron para la identificación de los paisajes vitivinícolas de interés cultural, fueron los siguientes:

- Observación
- Análisis (recoger datos, percibir el lugar, relacionarse con el lugar)
- Interpretación
- Valorización
- Conceptualización

Podemos mencionar que todos los puntos se complementan al momento de conocer el lugar inmediatamente relacionamos unos con otros:

Observación + Análisis + Interpretación + Valorizar + Conceptualizar





5. ELABORACIÓN DE FICHAS, TRABAJO DE CAMPO EN TRES MUNICIPIOS

Para una mejor organización y efectivo trabajo, se extracto fichas de registro de cada categoría para realizar las encuestas.

Estas fueron llenadas secuencialmente a lápiz alistándolas para el posterior trabajo en gabinete.

Fichas de categoría "C" Emprendimientos Productivos

Categoría:	IDENTIFICACIÓN DE LOS PAISAJES VITIVINÍCOLAS DE INTERÉS CULTURAL EN EL VALLE DE CINTI	
1.- IDENTIFICACIÓN		
DEPARTAMENTO: _____	NOMBRE: _____	
PROVINCIA: _____		
MUNICIPIO: _____	SUPERFICIE: _____	
COMUNIDAD: _____		
2.- CARACTERÍSTICAS DEL VIÑEDO		
2.1 - PROPIEDAD		
- Alcance de cepas y levantamiento de sembreros. (Material): _____		
- Tamaño de la propiedad: _____		- Sistema de reproducción de plantas: _____
- Superficie cultivada: _____		- Producción en quintales por ha.: _____
- Altura del viñedo: _____		
2.2 - AGRICULTURA		
- Sistema de riego y manejo del agua: _____		
- Existen de plantas frutales en el viñedo? _____		
- Existen otros cultivos en la finca? _____		
2.3 - PRESENCIA DE ANIMALES		
- Existen animales en la finca? _____		
- Para qué fines? _____		
2.4 - METEOROLOGÍA		
- Orientación: _____		- Arroyos de la vendimia: _____
- Formas de protección: _____		- ¿Quién realiza la cosecha? _____
- Vientos: _____		
- Inundaciones: _____		- Forma de cosecha: _____
- Dirección: _____		- Recipientes para la cosecha: _____
- Otros: _____		
2.5 - VARIEDADES Y SISTEMAS DE CONDUCCIÓN		
- Tipos de cepas: _____		
- Edad del viñedo: _____		
- Sistema de conducción: _____		
- Sistemas de elevación: _____		
- Distancia entre cepas y entre filares: _____		
2.6 - LABORES		
- Labores de la tierra (con animales o mecanizado)? _____		
2.7 - LABORAL		
- Trabajos en cada época: _____		
- Tipos de jornada laboral: _____		
- Los empleados de la finca: _____		
- ¿Cómo aprendió a trabajar el cultivo? _____		
2.8 - COSECHA		
- Época en que se hace la cosecha, ¿puede establecer la cosecha? _____		
2.9 - DESTINO DE LA PRODUCCIÓN		
- Comercialización: _____		
2.10 - PRESTACIONES		

Categoría:	IDENTIFICACIÓN DE LOS PAISAJES VITIVINÍCOLAS DE INTERÉS CULTURAL EN EL VALLE DE CINTI	
3.- CARACTERÍSTICAS ESPACIALES Y DE PERCEPCIÓN INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA (BOCETO EN PLANTA)		
CORTE PRINCIPAL		
ASPECTOS ESPIRITUALES - RELIGIOSOS		
4.- ATRACTIVOS TURÍSTICOS		



Fichas de categoría "B" Patrimonio Cultural

Objetivo: IDENTIFICACIÓN DE LOS PAISAJES VITIVINÍCOLAS DE INTERÉS CULTURAL EN EL VALLE DE CINTI	
1.- IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO: _____	NOMBRE: _____
PROVINCIA: _____	
MUNICIPIO: _____	SUPERFICIE: _____
COMUNIDAD: _____	
2.- MEMORIA HISTÓRICA	

3.- ESTADO DE CONSERVACIÓN	

4.- MATERIALES Y TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN	

5.- DESCRIPCIÓN (INMUEBLE)	

Figura 1

Objetivo: IDENTIFICACIÓN DE LOS PAISAJES VITIVINÍCOLAS DE INTERÉS CULTURAL EN EL VALLE DE CINTI	
6.- CARACTERÍSTICAS ESPACIALES Y DE PERCEPCIÓN	
INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA (BOCETO EN PLANTA)	ELEMENTOS SOBRESALIENTES
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
PLANTA ESQUEMÁTICA (BOCETO EN PLANTA)	IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD (VALOR ESPIRITUAL)
_____	_____
_____	_____
7.- ATRACTIVOS TURÍSTICOS	

Figura 2

VISITA HIGUERA HUAYCO



figura 3. Primera visita a Higuera Huayco



figura 4. Visita Hacienda Higuera Huayco



figura 5 . Levantamiento de las Ruinas de Higuera Huayco



LEVANTAMIENTO DE FICHAS CAMARGO



Figura 6. Bodega de Papachacra



Figura 7. Vista ruinas de Papachacra



Figura 8 - 9 Centro Experimental Vitivinícola San Roque



Figura 10 - 11. Visita a los Chullpares y Talasas



figura12.

Visita Hacienda La Dorada



LEVANTAMIENTO DE FICHAS LAS CARRERAS



*Figura 13. Visita a las Ruinas -
Ciudad de los Infeles en Taraya*



Figura 14. Pinturas Rupestres Impora



Figura 15. Iglesia de la Torre



*Figura 16. Visita Viñedos El
Tapial - Sopora*



LEVANTAMIENTO DE FICHAS VILLA ABECIA



Figura 17. Pinturas Rupestres Cablaya



figura 18. Bodega Artesanal

6. OBJETIVO GENERAL

Realizar el proyecto REHABILITACIÓN Y AMPLIACION COMO EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO DE LA HACIENDA LA PLATEADA-CAMARGO con la finalidad de generar mediante la arquitectura, la integración de espacios entre el aspecto histórico y productivo para que mediante ello se aporte en la protección y conservación el paisaje cultural – natural que identifica al municipio de Camargo, para que de esta manera se recupere la identidad de sus habitantes y la diversidad de sus culturas, para enfrentar los desafíos de nuestros tiempos .

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilización para que se comprenda y tomen conciencia de los valores inherentes a patrimonio cultural y natural.
- Promover la cultura del vino en la comunidad DE LA PLATEADA.
- Desarrollar el proyecto de manera que busque minimizar el impacto a la flora y fauna de la zona, así como a la imagen urbana del lugar.
- Promover de una manera decidida los distintos atractivos turísticos con los que cuenta el municipio de LA PLATEADA que puedan incrementar



el flujo de turistas en esa región, generando con ello una derrama económico importante.

8. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La identificación, conocimiento y activación de los bienes patrimoniales con que cuentan los territorios constituye un tema recurrente en investigaciones y políticas gubernamentales. El patrimonio concreta en el espacio la herencia recibida y expresa la idiosincrasia cultural de una comunidad. Su conocimiento refuerza la autoestima de las comunidades locales y esto redundará en beneficio de su preservación y de una mayor sostenibilidad general del orden territorial. Bolivia posee un territorio con mucho potencial y aporte por la diversidad de patrimonio cultural, material, inmaterial y natural. Aunque su normativa legal ordena su protección, ella carece de lineamientos, instrumentos y metodologías para la identificación de Paisajes Culturales en aras a su registro, posterior protección y conservación efectivas.

Sucre fue declarada como “ciudad histórica de Sucre inscrita y reconocida como patrimonio cultural de la humanidad”, el 13 de diciembre del año 1991, sin embargo muchas de las provincias que aportan importantes sucesos históricos y que aun cuentan con construcciones que podrían considerarse patrimonio cultural están siendo olvidadas tal es el caso del municipio de Camargo ubicada al sur del departamento de Sucre la misma presenta importantes sucesos a través de su arquitectura colonial y republicana y sus interesantes formas de producir la vid, que con el paso del tiempo están quedando en el olvido y ruinas.

Todo lo que un día significó progreso y rebalse de cultura hoy solo se puede observar olvido, pese a que algunos de los propietarios de acuerdo a sus ingresos tratan de mantener en pie estas importantes construcciones no es suficiente, y otra problemática también importante es que debido a la dejadez del cultivo de la vid es que se vio mucha migración de personas del lugar, dando como resultado la pérdida de identidad del lugar, son pocas las personas que aún tienen algunos relatos de cómo eran las costumbres y tradiciones del lugar, y esto genera que su paisaje sufra importantes modificaciones.



9. PROPUESTA DEL TEMA Y LUGAR

La topografía variada de la comunidad La Plateada despliega un escenario paisajístico vitivinícola único, lleno de formas y colores, en una excelente combinación de montañas de diferentes colores: río, viñedos, y las bodegas La Plateada, La Dorada y el santuario de la torre invitan a ser visitadas en cualquier época del año, por ello es que se propone un complejo que está compuesto de un Conjunto de edificaciones de usos complementarios a la casa de hacienda antigua con el objetivo principal de complementar el aspecto productivo con el turístico además de espacios complementarios al exterior de la propiedad con la finalidad de uso comunitario.

La gastronomía popular, es la combinación de antiguas tradiciones de la viña, las bodegas y los productos que alcanzan sabores únicos que expresan su propia identidad; por lo que se propone un resto-bar en el que los visitantes después de visitar los viñedos podrán servirse de la riquísima gastronomía del lugar; así también se propone hospedaje enfocado a alojar turistas que busquen un encuentro íntimo con la naturaleza. Asimismo se propone un recorrido que conectara los viñedos ubicados en terrazas combinados con las nuevas plantaciones de vid hasta la casa de hacienda antigua, la misma aportara a la comunidad en la recuperación de sus costumbres y tradiciones centenarias que nacieron a raíz del cultivo de la vid y que con el paso del tiempo han sufrido alteraciones y algunas han desaparecido.

El objetivo del proyecto es lograr que todos los espacios estén diseñados no solo para la producción sino también para la exhibición, a manera de museo, y que proyecten el carácter contemplativo de las bodegas artesanales en un conjunto integrado basado en la cultura costumbres y tradiciones.

10. DELIMITACIÓN DE TEMA

El lugar es el punto de enfoque para el presente proyecto, resaltar las virtudes de su paisaje cultural es la finalidad



11. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Cinti es una declaración de amor a Bolivia; es un vínculo a las raíces; beber un producto de la vid cinteña es una de las mejores maneras de conocer CINTI. Luego de ser parte de las distintas visitas que hicimos en el transcurso de estos meses pudimos ver que Cinti tiene un potencial cultural que si se trabajara en propuestas que además de recuperar el paisaje cultural también genere fuentes laborales. Es por ello que se propone “rehabilitación y ampliación como emprendimiento turístico en la hacienda la plateada “ya que con la implantación de este proyecto se generara empleos, se recuperara las plantaciones de vid, y principalmente se aportara en la preservación de los paisajes culturales.

12. ENFOQUES

El enfoque de intervención es el de la recuperación del paisaje cultural en la comunidad la plateada, ya que debido al abandono de los propietarios esta se encuentran en mal estado requiriendo mantenimiento y restauración, , muchas viviendas que fueron el albergue de los peones al igual se encuentran en estado de ruinas , los nuevos propietarios están emplazando nuevas construcciones sin respetar el entorno que les rodea.es por ello que se intervendrá en esta localidad para salvar el paisaje cultural, producción y fuentes de trabajo.

13. ALCANCES

Con la implantación de este proyecto lo que se quiere alcanzar: la valoración del paisaje cultural de la mano de fuentes laborales que hagan que la población apueste por su lugar de origen y puedan generar fuentes económicas sin salir de su región.



(UNIDAD 2)

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS ESPECÍFICOS

Los paisajes de la actualidad se han convertido en escenarios naturales saturados de valores culturales tangibles e intangibles.

Cada comunidad humana irrumpe en un determinado espacio geográfico, lo va ocupando según sus limitaciones y necesidades y lo va transformando en función de sus propias capacidades y de los recursos que cada espacio le proporciona. Así, en cada territorio se van dibujando expresiones únicas, genuinas, del contacto de cada cultura con la naturaleza que la acoge y de la cual se nutre, en un proceso interactivo que puede o no ser perdurable en el tiempo. Los paisajes responden pues, a un largo proceso histórico de transformación cultural de la naturaleza.

Desde hace dos siglos atrás, se comienza a analizar el paisaje desde el punto de vista de sus referentes físicos, tanto naturales como antrópicos, lo cual constituye el primer intento de relacionar al hombre con su medio natural; pero es solo a principios del siglo XX cuando se comienza a concebir el paisaje como una totalidad compleja, producto de la interacción de todos sus elementos componentes.

Cuando en 1962 la Conferencia General de la UNESCO aprobó la “Recomendación relativa a la protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes”, se estaban dando los primeros pasos para el reconocimiento como bien patrimonial, de aquellos sitios que por sus cualidades paisajísticas eran merecedores de una protección especial. Luego, en 1972 la “Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, se convierte en un instrumento normativo que identifica y protege aquellos sitios que por sus valores naturales y culturales poseen valor universal.

Sin embargo, no es hasta 1992, con la “Guía Operacional para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial” cuando se reconoce el concepto de paisajes culturales como aquellos sitios que representan la obra conjunta de la naturaleza y el hombre y toda la variedad de procesos y manifestaciones producto de esa interacción.



2. PATRIMONIO CULTURAL

De la misma manera que se heredan bienes materiales y tradiciones familiares también el legado que caracteriza a la sociedad donde crecemos y desarrollamos. Estas expresiones que se tienen en común como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la arquitectura, la danza o la música, son manifestaciones culturales que permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra. Esta herencia colectiva es el patrimonio cultural.

El patrimonio cultural se divide en dos tipos: material e inmaterial:

- El patrimonio material.- es el que podemos tocar, porque tiene forma y materia. A su vez, el patrimonio material se clasifica en mueble e inmueble.

El patrimonio material mueble está conformado por los bienes culturales que pueden ser trasladados de un lugar a otro, como pinturas, artesanías, cerámicas, joyas, monedas libros, textiles, etc.

El patrimonio material inmueble contempla los bienes culturales que no pueden trasladarse, como edificios, monumentos, plaza, parques, espacios urbanos y sitios arqueológicos.

- El patrimonio inmaterial.- es aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas y se constituye por el conjunto de formas de cultura tradicional, popular o folclórica, que muestran las costumbres y tradiciones de los pueblos.

Estas tradiciones se transmiten oralmente: música, bailes, leyendas, historias, rituales, costumbres, saberes, entre otros.

Actualmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Cultura y Ciencia (UNESCO) y el Servicio Nacional de Parques de los Estados Unidos (NPS) son las dos instituciones que han tratado con mayor profundidad el tema de los paisajes culturales. Ambas han elaborado directrices para identificar y evaluar estos sitios con vistas a su protección y manejo.



3. PAISAJE NATURAL

El paisaje cultural En la formación del paisaje, la cultura es el agente, el paisaje natural es el medio, y el paisaje cultural el resultado. Al referirse a los ambientes naturales y culturales interrelacionados, considerados como conjunto, dentro de los cuales el ser humano habita.

La naturaleza que nos rodea se presenta de diversas maneras. En la mayoría de espacios, los seres humanos han intervenido y los han transformado para satisfacer sus necesidades. El terreno agrícola, las ciudades, las carreteras y las montañas son enclaves que el hombre ha ido ocupando para desarrollar todo tipo de actividades.

Sin embargo, nuestro planeta todavía tiene algunos lugares que los humanos no los han modificado. Son los paisajes naturales. Las zonas donde se ubican son muy concretas: algunos bosques tropicales, los polos, zonas elevadas de montaña, algunos lugares desérticos y ciertas zonas costeras. Todos ellos tienen elementos en común. Se encuentran en espacios de difícil acceso, la vida en ellos está sujeta a condiciones extremas y hay más inconvenientes que ventajas a la hora de asentarse en ellos. Generalmente, la densidad de población en los paisajes naturales es especialmente baja.

La principal característica del paisaje natural consiste en que su estado no está alterado por la mano del hombre. Por este motivo se le llama natural, ya que su estructura se ha creado por la interacción de elementos climáticos, ecológicos y geológicos.

Hay paisajes que se podrían definir como semi naturales. Es el caso de los parques naturales, los cuales están protegidos legalmente y se interviene en ellos para mantener al conjunto de especies que habitan en los mismos.

En otras épocas hubo un gran interés por descubrir nuevos paisajes naturales. Exploradores y descubridores fueron desvelando los secretos del planeta y en la actualidad se conocen todos los rincones de la tierra. Por este motivo, el concepto de paisaje natural es más una idea que una realidad. Y como idea expresa la pureza de la naturaleza, su dimensión salvaje y genuina. Se trata de un ideal humano que intenta recuperar un tiempo en el que la naturaleza era inhóspita y al mismo tiempo ejercía un



magnetismo potente. Por este motivo, no es extraño que busquemos lugares que no son estrictamente paisajes naturales, pero tienen la apariencia de serlo (playas recónditas o bosques alejados de la civilización).

Algunos geógrafos hablan del binomio sociedad-naturaleza. La naturaleza va cambiando a medida que los individuos intervienen en ella. Y los paisajes naturales son como un símbolo, las zonas intactas que el hombre no ha querido o no ha podido ocupar.

4. EL PAISAJE CULTURAL

En la formación del paisaje, la cultura es el agente, el paisaje natural es el medio, y el paisaje cultural el resultado. Al referirme a los ambientes naturales y culturales interrelacionados, considerados como conjunto, dentro de los cuales el ser humano habita

El organismo está implicado en el ambiente, no sólo en la dimensión espacial, sino así mismo en la temporal, mediante los fenómenos biológicos de la herencia.



Nuestra capacidad para analizar la ciudad hoy en día, se encuentra limitada por la insuficiencia de los instrumentos analíticos y descriptivos tradicionales, como lo afirma G. Amendola (2000), puesto que las culturas cambian más rápidamente que las estructuras que las soportan y la principal mutación es el rápido cambio que se ha dado en la sociedad en su conjunto, y no precisamente los cambios estructurales que la ciudad misma ha sufrido, aunque estos influyan en el comportamiento de sus habitantes. Los íconos son indispensables para vivir la ciudad de hoy; la clave de la idea de la imagen de la ciudad contemporánea, converge en la producción social de significados, a partir del deseo de situarse dentro de lo local y lo nacional, pero siempre



enmarcado en lo global. Hoy uno de los principales problemas de la ciudad, es que la ciudad se está quedando sin memoria, pues siempre se intenta comenzar a construirla de nuevo desconociendo experiencias y aspectos culturales anteriores. “Una ciudad sin memoria es una ciudad sin esperanza” (Amendola, 2000); la ciudad es un tiempo comprimido donde la historia se contrae en la actualidad y en un mismo espacio-tiempo podemos comprender su evolución y leer su historia; sin embargo, esto se va desdibujando cada vez más con fenómenos de globalización y especulación, los cuales reflejan su insostenibilidad en la producción de imágenes y en la comunicación gráfica del ambiente urbano contemporáneo.

5. LA CALIDAD AMBIENTAL DEL PAISAJE

En la apropiación social del espacio urbano se parte de dos conceptos básicos: el paisaje concebido en un sentido ambiental y holístico, como la globalidad de circunstancias visualizadas, limitado en el espacio y el tiempo. Y el vacío urbano como el lugar disponible que posibilita el movimiento, generador de las relaciones visuales y espaciales hacia el paisaje, dimensionado por la superficie envolvente de las fachadas donde el color y la gráfica ambiental forman parte de la configuración del paisaje.

La calidad ambiental del paisaje urbano se encuentra seriamente amenazada y su insostenibilidad se evidencia en el constante deterioro que ha sufrido el patrimonio natural y construido, debido a la falta de valoración, protección y gestión del paisaje para su adecuado desarrollo y esto se presenta en el contexto latinoamericano con mayor impacto en ciudades de rápido crecimiento. El significado y la valoración del paisaje urbano es esencial para la planificación de las ciudades y constituye un punto de partida para determinar su calidad ambiental.

Al definir el concepto de calidad ambiental del paisaje es importante aclarar en qué sentido se habla de la calidad y establecer cómo medirla y evaluarla. Para esto A. Rapoport dice: “Podemos definir la calidad del entorno como el conjunto de propiedades simbólicas, perceptivas, cognoscitivas, así como de otras características similares que un grupo dado considera deseable” (Rapoport, 1974: 55). Es necesario conocer a fondo el grupo cultural que vive y valora un entorno específico para saber



cómo éste afecta su acción sobre el paisaje, y también entender el paisaje como determinante en la construcción de las culturas e identidades colectivas. La importancia del paisaje como instrumento de interpretación del territorio, se puede estudiar a partir de la valoración cultural de una comunidad en constante interacción con su ambiente, puesto que el paisaje condiciona la dinámica particular de su desarrollo visual y espacial y, en consecuencia, determina la calidad ambiental deseable.

La experiencia de una imagen es “un acto creador de integración”, donde los diferentes elementos percibidos son configurados en un todo orgánico, que tiene la potencialidad de restablecer la unión entre el ser humano y el conocimiento.

6. LA ACTITUD ÉTICA FRENTE AL PAISAJE

En la búsqueda de caminos posibles, se ha llegado a la convicción de que para una visión sostenible del paisaje es necesario plantear una actitud ética frente a él, y no considerar únicamente al ser humano como simple espectador o contemplador pasivo, sino también participativo y responsable de sus actuaciones. Para lograr un acercamiento ético en la interpretación del paisaje, se propone una metodología de análisis que ofrezca herramientas de diseño para intervenciones locales eco-eficientes, que sumadas en el espacio-tiempo se puedan transformar en globales, como una alternativa natural de actuación y como estrategia de sostenibilidad del paisaje que posibilite potenciar su calidad ambiental, mantener la estabilidad en su metabolismo urbano y mejorar la calidad de vida en la ciudad. El concepto ampliado de paisaje considera su sostenibilidad a partir de su conocimiento pluridisciplinar.

Como resultado de la aplicación metodológica de análisis, se proponen algunas estrategias que posibilitan una actuación más ética en el paisaje, puesto que un público bien informado puede llegar a ser un instrumento importante para el cambio y el desarrollo armónico y sostenible del entorno (Gómez, 2010):

Creación de espacios que posibiliten la interacción de la colectividad con el medio natural y el creado.

Educar al público para el adecuado uso y aprecio de los espacios públicos, pues el solo cambio físico no garantiza un cambio de actitud.



7. LA INTERVENCIÓN DEL PAISAJE

El análisis integral del paisaje a partir de su descripción, su interpretación y su valoración, nos permite una aproximación al conocimiento de su identidad particular, para lograr un modelo de intervención consecuente con su historia y su cultura. Las intervenciones en el paisaje deben tener un fundamento en los recursos culturales propios y buscar el beneficio de los residentes que pertenecen a cada territorio, porque son ellos los encargados de su funcionamiento y validación para dar continuidad al proceso que debe aportar a los propios habitantes.

Los residentes de un territorio son los principales recursos de un paisaje cultural y son ellos, a partir de sus expectativas y de su fuerza creadora, los que transforman un proyecto o una idea en realidades mediante sus actuaciones. Como lo plantea J. Sabaté (2010) “en la identidad de cada territorio está su alternativa”, y es allí donde la historia y las tradiciones locales, en la expresión y el uso del espacio, son los recursos culturales básicos con los cuales se debe implementar una estrategia de acciones para que las iniciativas sean realmente exitosas.

En el proceso de intervención se deben definir claramente los objetivos y procurar por la preservación de los recursos preexistentes sean estos naturales o de la expresión cultural tangible o intangible. Para lograr un futuro acorde con la identidad de un paisaje, se hace necesario crear un proyecto territorial como un modelo ideal que permita una coherencia en el tiempo. Sabaté (2010) propone que en los paisajes culturales se deben realizar proyectos que desde la mirada integral:

- Impulsen la cooperación de las comunidades locales.
- Desarrollen mecanismos de protección del patrimonio.
- Interpreten los recursos y las “historias” asociadas.
- Integren el patrimonio en los programas educativos locales.
- Hagan partícipes a los residentes del diseño del proyecto.
- Desarrollen un programa de revitalización económica.
- Establezcan vínculos físicos e interpretativos entre los recursos.



Un territorio sin proyecto es muy vulnerable, y no aprovecha las ventajas de un turismo que puede ser respetuoso si existe conciencia en el valor que representa para las comunidades. Saber narrar una historia por medio de un recorrido y tener un proyecto claro que lo sustente, es poner en valor los recursos patrimoniales del paisaje al servicio de la comunidad.

8. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

El patrimonio arquitectónico tiene gran importancia cultural. ¿Por qué? Un edificio, sea de la naturaleza que sea, aporta información de diferente índole. Las piedras nos hablan y los edificios respiran vida de las personas que han pasado por ahí. Además, no se trata tan solo de un monumento bonito sino que tiene un valor documental, histórico y, por consiguiente, cultural.

El patrimonio arquitectónico forma parte también del Patrimonio inmueble con la peculiaridad de que se utiliza un método heredado de la Arqueología para el estudio de sus muros. Aunque también podemos decir que se ayuda del arte, la restauración y otras disciplinas.

9. COMO SE ABORDA LA RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

Un edificio es un documento histórico en sí mismo que puede otorgarnos una gran información de su Historia estableciendo una secuencia cronológica de los elementos que lo forman. Su época, su técnica constructiva, el material utilizado, las herramientas, la decoración, los grabados, etc.

Además, con el estudio en profundidad de la evolución del edificio se podrán establecer medidas de conservación y restauración que junto con la Arquitectura permitirán que el edificio perdure aún más en el tiempo.



¿Pero qué criterios debemos seguir para su restauración?

– Más vale prevenir que lamentar. Es decir, antes de restaurar, lo mejor es prevenir para evitar tener que intervenir el Bien. Pero en ocasiones en las que el Bien se encuentra en peligro, no hay más remedio que intervenir y restaurar.

– Antes de la restauración debe haber un trabajo de documentación y estudio sobre la naturaleza del edificio: su historia, estilo, materiales constructivos, relación con el entorno, etc. Una vez hecho esto, se debe proceder a la restauración pero siempre teniendo en cuenta estos puntos:

- Siempre debe poder diferenciarse lo original de lo añadido.
- Hay que evitar la reconstrucción. En caso de hacerse la reconstrucción, ésta debe realizarse con las propias partes del Bien.
- Debe destacar la parte restaurada diferenciada de la original.
- Intentar por todos los medios que lo que se realice sea reversible.

10. ACCIONES QUE SE DEBEN EVITAR PARA NO DESTRUIR EL PATRIMONIO

Para en buen estado un edificio, lo primero es darle un buen mantenimiento, pero además hay que evitar hacerle cambios que dañen o utilizarlo para usos inadecuados.

Muchas veces al hacer adaptaciones para usarlos de acuerdo con las necesidades actuales se les va transformando y destruyendo poco a poco. Por tanto hay que evitar todo aquello que cambie la forma en que trabaja la estructura: cimientos, muros y techos; O que deforme y transforme las partes originales del edificio.

Entre las acciones que se deben evitar para no destruir el patrimonio tenemos:

- No cubrir patios únicos.
- No demoler parcial o totalmente el edificio



- No utilizar elementos y/o materiales ajenos e incompatibles a los originales, ya que se distorsiona la autenticidad del edificio.
- No ampliar ni abrir puertas o ventanas, ya que se debilita la estructura y además se deforma su aspecto.
- No quitar muros originales, ya que son los que sostienen los techos u otras cargas móviles, porque se aumenta el peso más de lo que soporta la estructura del edificio, causando hundimientos y desplomes.
- No distorsionar el estilo original del edificio, inventado ornamentos o elementos que nunca tuvo.
- No crear falsos históricos, incorporando por ejemplo portadas o columnas de piedra que nunca estuvieron allí, debe evitarse ante todo las imitaciones de arquitectura histórica que crean confusión y distorsión de la autenticidad del edificio.
- No darle un uso inadecuado al edificio, ya que puede perjudicar a cualquiera de sus partes o poner en peligro su existencia por presentar riesgos, ya sea por actividades dañinas, maniobras pesadas o vibraciones.

11. INTERVENCIONES FACTIBLES PARA CONSTRUCCIONES PATRIMONIALES

El mantenimiento, reparación, rehabilitación y restauración, son los cuatro conceptos que sumados significan el equilibrio perfecto en la intervención de los inmuebles patrimoniales.

El mantenimiento, es el primer paso hacia la conservación, constituye todas las acciones cuyo fin es evitar el deterioro del inmueble.

Estas acciones contemplan: la limpieza y aseo diario de los espacios, la limpieza periódica de las cubiertas, canales y bajantes, el retiro de hierbas y otras plantas, la reposición de revoques, la renovación de pintura en muros y carpintería, la revisión periódica de las instalaciones, así como también, la reposición de pequeños faltantes o elementos deteriorados:



- La reparación, es la actuación en elementos concretos que se encuentran dañados, con el fin de recuperar o mejorar la integridad y funcionalidad constructiva de un edificio o parte de él.
- El retejado periódico de las cubiertas, el arreglo de las carpinterías, la renovación de las instalaciones, la sustitución de piezas rotas o en mal estado, son algunas reparaciones útiles para evitar daños mayores a futuro.
- A rehabilitación, se constituye en las acciones necesarias para recuperar o mejorar la habitabilidad de un edificio histórico, cuando este a sufrido detrimento o queda obsoleto.
- La rehabilitación logra la funcionalidad y/o habitabilidad adecuada para el mismo. Ello implicara unos determinados sistemas de acondicionamiento arquitectónico compatible y respetuoso con la historia, estilo, forma y técnicas constructivas del inmueble patrimonial.
- La restauración es una operación especial de la conservación y es la actividad que se realiza físicamente y de forma global sobre el edificio, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro.

Como grado de intervención, está constituida por todos aquellos procedimientos técnicos que buscan restablecer el valor histórico o artístico del inmueble patrimonial incluso en aquellos casos en que no se trate de un monumento, respetando sus cualidades de documento histórico, considerando su estética, total o parcial y recuperando en lo posible, sus valores formales y compositivos. La intervención de restauración debe ser respetuosa con dichos valores, tanto propios como del entorno, por lo que se debe tener en cuenta las siguientes acciones:

- Estudio y conocimiento del objeto a restaurar, este paso previo a la intervención física es absolutamente necesario , ya que cualquier intervención en el ámbito patrimonial debe contar con un estudio histórico, diagnóstico del estado actual, sus transformaciones y evolución de usos que tienen hasta el momento.



- La eliminación de añadidos tiene por objeto eliminar materiales y elementos agregados y ajenos al bien inmueble original, ayudando de esta manera, a la conservación y a la recuperación del valor original del edificio.
- La consolidación busca detener las alteraciones en proceso, implica cualquier acción que se realice para dar solides a los elementos de un edificio y evitar su deterioro, en algunos casos un apuntalamiento o la colaboración de un resane en un muro pueden ser considerados como procesos de consolidación.
- La reintegración es la intervención que tiene por objeto, devolverla unidad o elementos arquitectónicos deteriorados, mutilados o la restitución en su sitio original de elementos desplazados. Normalmente la reintegración se aplica al proceso de construir un edificio que se ha demolido como resultado de causas accidentales o por un colapso debido a negligencia y abandono.
- La integración se define como la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del edificio realizando intervenciones con materiales nuevos que no alteran la tipología del inmueble, con el propósito de darle estabilidad y/o unidad visual, claro está, que sin pretender engañar la autenticidad, por lo que se diferencian de alguna forma del elemento original.

La rehabilitación y restauración, es el objetivo prioritario de la conservación de las viviendas, ya que repercute directamente en la mejora de la calidad de vida, y la recuperación de la población residente, evitando el estancamiento y el envejecimiento de la misma.

12. INTERVENCIONES PERMITIDAS Y PROHIBIDAS EN LOS INMUEBLES NO PROTEGIDOS

- La arquitectura nueva debe ser respetuosa del contexto histórico en el que se incorpora y debe desechar cualquier intento de protagonismo frente a los inmuebles patrimoniales.
- El diseño de la fachada debe ir acompañado de un estudio de imagen urbana, es decir su relación con los inmuebles vecinos, con el fin de no distorsionar la fisonomía y homogeneidad que caracteriza el centro histórico.



- La altura total planteada en este tipo de intervención, no debe en ningún caso, superar la altura de los edificios colindantes. Así como debe evitarse la creación de servidumbres de vistas e instalaciones.

13. INTEGRACIÓN EN EL CONTEXTO NATURAL, ARTIFICIAL, SOCIOECONOMICO, PRODUCCIÓN Y TURISMO, VECINDAD, COMUNIDAD

Fueron construidas en el periodo comprendido desde la creación de la república de Bolivia en 1825 como resultado de la emancipación y dura hasta las primeras décadas del siglo XX.

En esta etapa las antiguas casas coloniales se modernizan, transformando sus fachadas con el estilo de moda, el neoclásico entre los años 1825 y 1990, estas viviendas se caracterizan sobre todo la estética de sus fachadas donde los huecos de puertas como de ventanas se alinean, los grandes portales que resaltaban las puertas principales desaparecen.

14. APRECIACIÓN ESTÉTICA DEL PAISAJE

Sabemos que los últimos cien años han sido más perjudiciales para los espacios naturales para los espacios naturales que toda la historia de la humanidad en su conjunto también el patrimonio cultural y las identidades locales ligadas al territorio están sufriendo una merma en su diversidad. Sin embargo, es evidente que las transformaciones del territorio son necesarias para una población cada vez mayor. Profundizar el proceso de la percepción podría ofrecer pautas interesantes que nos permitan conocer con antelación las consecuencias al largo plazo de algunas soluciones de diseño y de las intervenciones territoriales. Por otro lado abordar la evolución del concepto de paisaje a la luz de su apreciación estética sería un modo de encontrar nuevas y mejores maneras de proyectar. Quizá alguna de estas ideas permita que tomemos conciencia de las consecuencias de nuestras decisiones para el medio ambiente y la cultura de los lugares en el largo plazo y faciliten la conservación y mejora de nuestros paisajes.



Elementos que participan en el proceso de apreciación paisajística:

- Medio observado (contenido)
- Visibilidad (comunicación)
- Observador (percepción) ⇔
 - ⇨ Elementos estéticos
 - ⇨ Procesos de percepción
 - ⇨ Significados e interpretación

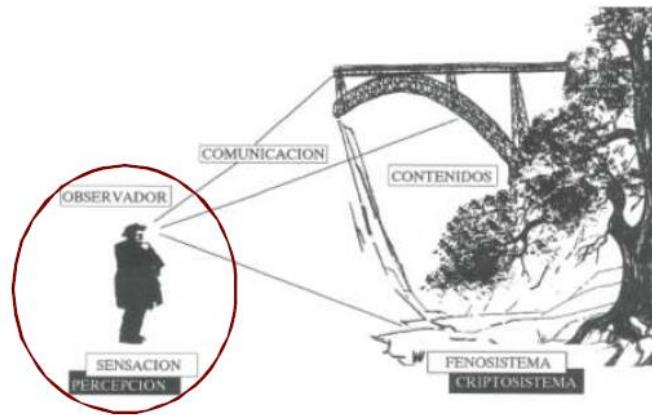


Figura 19.

15. QUÉ ES TURISMO?

El turismo es una forma particular del uso del tiempo libre, y una forma especial de recreación. Es una actividad relacionada con la educación, el placer, el descanso, y la recreación, aunque puede estar relacionado también con algún otro tipo de actividad.

El mismo se realiza tanto en el país de origen en el que se habita, como en el extranjero. Muchas naciones prácticamente viven del turismo. Esto se debe a diversas razones, y no solo económicas, sino también por las características de los lugares, la atención, la situación hotelera y la hermosura del lugar.



16. TIPOLOGÍAS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

La actividad turística se clasifica de acuerdo al componente espacial, temporal o incluso de acuerdo al propósito del viaje. Cada modalidad turística engloba un grupo amplio de actividades. A continuación se describen estas dos grandes modalidades turísticas:

- **Turismo tradicional** Se sustenta principalmente en el turismo masivo y en el desarrollo de grandes instalaciones de alojamiento y esparcimiento. Los turistas que practican este tipo de turismo regularmente presentan hábitos consumistas y demandan servicios sofisticados. Las actividades que mayormente lo caracterizan, son según la Organización Mundial de Turismo (omt, 2005), la visita a playas y grandes destinos turístico o bien, a ciudades coloniales o de atractivo cultural situadas regularmente en grandes ciudades.
- **Turismo alternativo** Es una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan. Presupone que los organizadores están conscientes de los valores naturales, sociales y comunitarios, y que los turistas desean interactuar con la población local.

MODALIDADES, CATEGORÍAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

17. TURISMO CULTURAL

Corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de entrar en contacto con otras culturas y acercarse a sus identidades. Contempla como uno de sus objetivos el conocimiento de los bienes de patrimonio cultural. Los turistas que practican esta modalidad turística buscan el disfrute y comunicación de valores y aprovechamiento económico para fines turísticos. Las principales actividades están relacionadas con diferentes aspectos; por ejemplo: artístico monumental, arquitectura popular, de exposiciones, étnico, folklore, costumbres y tradiciones, religioso, de formación, de acontecimientos singulares, festivo, literario, gastronómico e industrial.



Estas actividades pueden llevarse a cabo en zonas rurales y urbanas. No hay referencias en la bibliografía que establezcan de manera clara si el turismo cultural se convierte en una actividad de tipo masivo. Puede ser considerado como una actividad alternativa si permite el contacto entre la cultura y las tradiciones de comunidad receptora y el visitante respetando su integridad, cuidando su medio natural y otorgando beneficios equitativos y justos.

18. LOS IMPACTOS SOCIOCULTURALES Y AMBIENTALES DEL TURISMO

Los impactos de esta actividad pueden ser de diversas magnitudes en función de su origen y de las variables que se vean afectadas. Aunque en la práctica resulta difícil medirlos, en teoría es relativamente sencillo identificar algunos de los factores determinantes de su magnitud. Por mencionar algunos: el volumen de llegada de turistas, la estructura y arraigo cultural de la localidad receptora, las características del medio ambiente, la estructura de la economía receptora y la estructura política del país y comunidades receptoras.

En la práctica se ha comprobado que cuando esta actividad no se lleva a cabo bajo los principios básicos de sustentabilidad tiende a generar efectos negativos sobre el medio ambiente.⁴ Por citar algunos ejemplos: urbanización de zonas naturales o no integrada en el paisaje, sobre-utilización del recurso agua, problemas relacionados con el tratamiento de los desechos sólidos, contaminación del agua, destrucción de monumentos históricos, contaminación del aire por el uso de vehículos y calefacción, cambios en el paisaje para favorecer actividades de ocio como el golf o el esquí, etc. Desgraciadamente, estos procesos son más graves en los países en vías de desarrollo, particularmente porque las normativas medioambientales suelen ser más laxas para favorecer la industria turística y se permite la especulación económica de los recursos naturales.



UNIDAD 3

1. ÁREA DE ESTUDIO - EL VALLE DE CINTI



Figura 20.

El Valle de los Cintis es la III Región del departamento de Chuquisaca, geográficamente está situado al sudoeste, entre los 19°40' y 21°33' de latitud sur y entre los 64° y 65°30' de longitud oeste. Se encuentra a 325 km. de la ciudad de Sucre Capital Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, está en el punto medio del camino troncal entre las ciudades de Potosí y Tarija, esta región se divide en dos provincias:

- Sud Cinti – Capital VILLA ABECIA

La provincia Sud Cinti cuenta con tres municipios: Villa Abecia, Las Carreras y Culpina.

- Nor Cinti – Capital CAMARGO

La provincia Nor Cinti cuenta con tres municipios: Camargo, Incahuasi y San Lucas.



Figura 21. Nor Cinti



figura 22. Sud Cinti



2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Según algunos historiadores, los primitivos habitantes de Cinti, habrían sido los Chichas, una fracción de la raza Quechua que tuvo su apogeo en el Incaico. Desde entonces, Tucumán fue el límite del Imperio. Sin embargo, la existencia de numerosas ruinas de pequeños caseríos, con restos de tumbas humanas, objetos preciosos de barro y de piedra, se determina la existencia de comarcas habitadas por los Tablas, aborígenes incorporados al Tahuantinsuyo en el reinado de Viracocha, príncipe famoso que pudo someter de una manera definitiva, todas las comarcas del Sud, caracterizadas por uniformidad de raza y lengua.

Los naturales de toda la porción que hoy constituye la Provincia de Cinti y principalmente los pertenecientes a los valles, tuvieron que sostener luchas encarnizadas para defender su hogar, de continuas invasiones de Chiriguano que remontaban el curso de los ríos, Pilaya y Pilcomayo, amenazando vidas y haciendas permanentemente.

Otras versiones, indican que junto a los Incas, han existido los quechuas que constituían grandes grupos asentados principalmente a orillas del lago Titicaca y sus islas, que fueron sus primeros dominios. Más adelante en su mayor expansión ocuparían las mesetas de los Andes y los Valles, haciendo del estado Colla (Collasuyo) el más extenso, llegando a abarcar también la zona Sur de la actual Bolivia y en concreto de la Provincia Cinti (hasta Tucumán). Por estos antecedentes, el origen étnico del Municipio, estaría más asociada con la cultura Quechua, que a la vez se origina de las culturas Colla – Aimara.

Aunque actualmente, las costumbres, tradiciones e idioma de los pobladores, están más relacionados e influenciados por el departamento de Tarija, usualmente no se reconoce a esta cultura como origen.

Así mismo, a juzgar por los rasgos actuales del poblador, se evidencia más una descendencia asociada con el proceso de mestizaje ocurrido desde la llegada de los españoles, ya que las primeras comarcas que recibieron la invasión extranjera, con el



auge de la minería en Potosí y las alturas, fueron los pertenecientes a los valles de Cinti, Camataquí, y San Juan, por ser las más apropiadas para desarrollar una vida sedentaria, aprovechando de sus condiciones climáticas y las potencialidades agrícolas que expresaba el valle de los Cintis.

3. ANTECEDENTES PRODUCTIVOS – CULTURALES

Todos los elementos de la vitivinicultura uva, vid, viña vino, destilado y tecnología pertinente-llegaron a América del sur desde España. La producción de vino en Bolivia tiene varios siglos de historia, y comenzó con la llegada de los españoles al Perú para luego extenderse a la Real Audiencia de Charcas (hoy Bolivia). “Treballs S.C. 58,69,87, 2005”.

Órdenes religiosas como los Agustinos, Franciscanos, Mercedarios, Dominicos, Jesuitas y colonos españoles fueron pioneros en la fabricación de vinos y aguardientes. Los españoles tenían motivos religiosos, económicos y culturales para introducir la *Vitis vinífera* en los valles serranos situados por debajo de la cota 2.600 msnm. Mientras los españoles, y en particular los jesuitas, tuvieron el control del territorio, floreció en los valles interandinos al sur de Lima la vitivinicultura.

La primera uva introducida a Charcas fue la especie europea *Vitis vinífera*. Según una fuente histórica, no se introdujeron las cepas e vid, sino la uva pasa con pepitas viables. Como se sabe desde la antigüedad, la semilla no es una forma conveniente de propagar una variedad de vid de calidad reconocida. La plántula de la vid no duplica los progenitores y, normalmente el vigor y la calidad resultan bajos en la cepa en explotación; pero durante los siglos XV y XVI se pensaba menos en la forma de reproducción vegetal; además, la facilidad y ventaja de llevar en el equipaje uvas pasas, que pueden plantarse y germinar, resultan evidentes comparadas con el estorbo que representa aún hoy el transporte de cepas.

Los orígenes geográficos precisos de las variedades de uvas existentes en la actualidad en los Andes resultan difíciles de averiguar. Varios cronistas de la época colonial se dieron por satisfechos estableciendo una distinción binaria entre uva blanca y uva



negra. Es posible que algunas variedades hayan emergido en los Andes por la mutación local o por la hibridación producida entre dos. Alonso de Herrera escribiendo en el siglo XVI sobre la agricultura española después de la Reconquista, había mencionado los nombres de variedades blancas, tres de las cuales se encontraban en la Audiencia de Charcas: Torrontes, Albilla y Moscatel. Las variedades de uva negra mencionadas –Palomino, Tortesón, Herral y Aragonés no se conocieron en la Audiencia de Charcas con estos mismos nombres, sino con los de la negra corriente, la criolla negra o, simplemente, “uva negra”. (Gade Daniel USA 199) Algunos valles de la Real Audiencia de Charcas presentaban condiciones propicias para el cultivo de la vid. Los españoles comenzaron su asentamiento a partir de 1535 por Cotagaita y Tupiza de ahí se extendió a las provincias de Tomina, y Pilaya y Paspaya (hoy los Cintis en el Departamento de Chuquisaca). (Alvarado J.A., Historia de la uva y del vino en Bolivia)

La fundación de la ciudad de La Plata (hoy Sucre) entre los años 1538 y 1540 con el repartimiento de solares da inicio al cultivo de la vid en huertas familiares que se extienden por los valles de los ríos Cachi mayu, Pilcomayo y otros aledaños.(Querejazu R. Chuquisaca 1539-1825).



FORMACION GEOLOGICO – NATURAL

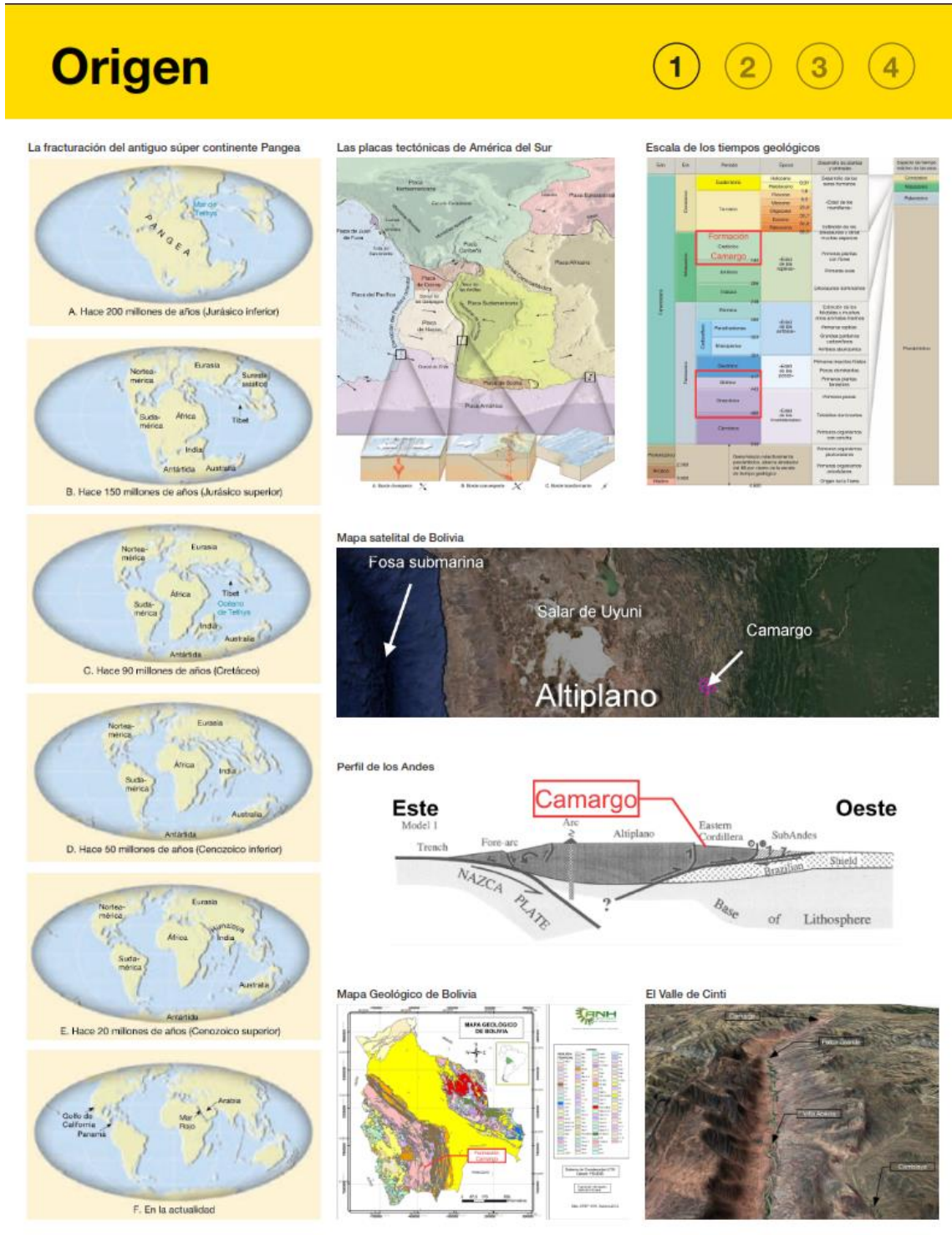


Figura23.



Formación



Capas inclinadas de la formación Camargo con caliza en fracturas



Capas areniscas y arcillosas inclinadas de la formación Camargo



Estratos cretácicos de la formación Camargo (Palca Grande)



Estratos de lutita (piedra arcillosa) en cambio con arenisca



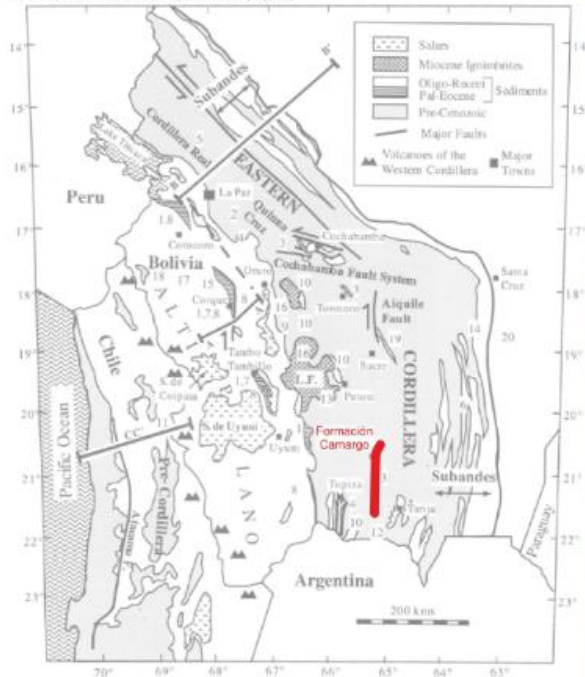
Estratos verticales con huellas de saurovida (La Quemada)



Estratos verticales al oeste de la formación Camargo



Estructura de los Andes (a vista de pájaro)



El río San Juan y el pueblo de Camblaya (vista panorámica)



El hiato entre el Cretácico (~ 100 my) y el Paleozoico (~ 400 my)



Figura 24.



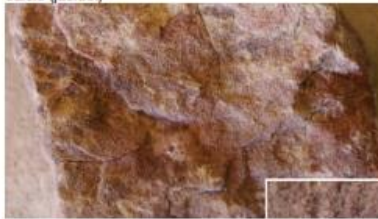
Rocas



Arenisca con capa de conglomerado



Arenisca, los granos cementado con carbonato de calcio (ácido)



Conglomerado de piedras sílex (cuarzo)



Grietas de desecación en lutita (roca arcillosa)



Estratos de arenisca y lutita carbonatica



Caliza de microfósiles (caracoles)



Caliza de Ooides



Arenisca fina con laminas de corriente



Caliza con fósiles de caracol (Turitella sp.)



Cristales de yeso en lutita (piedra arcillosa)





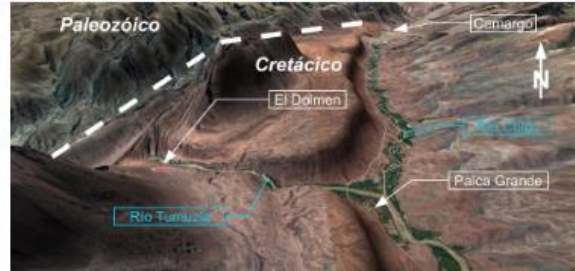
Dolmen



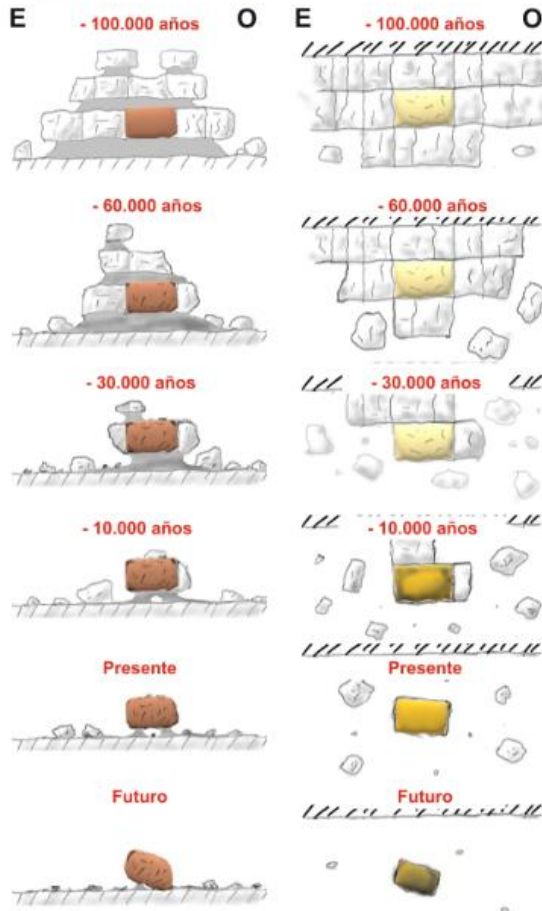
Mapa satelital de Paica Grande



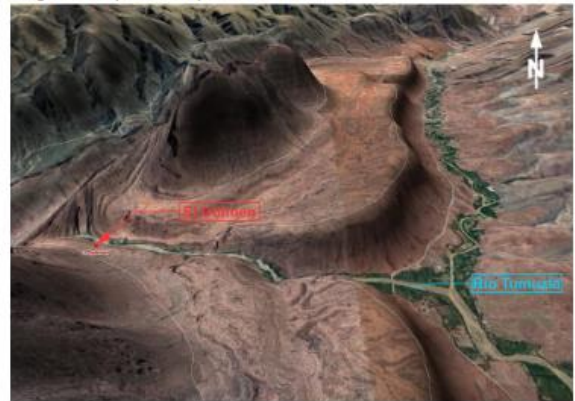
Mapa satelital 3D del Dolmen y Paica Grande



El "Dolmen" - pasado, presente y futuro



Antigua terraza (lecho del río) del Río Tumuzla



El "Dolmen"





4. VIÑEDOS Y BODEGAS DE CAMARGO

Aquí comenzó la vitivinicultura boliviana la historia del vino y el singani en Bolivia tiene sus inicios con la llegada de los españoles. A este valle soleado llegaron misioneros jesuitas y agustinos quienes en 1573 trajeron consigo sepas de vid. Las condiciones territoriales y climáticas fueron tan adecuadas que poco tiempo después se transformó en el principal proveedor de vinos, singanis, licores y fruta al centro productivo más importante del alto Perú, las minas de potosí. Destacándose la fertilidad de sus suelos, el vigor y atributos organolépticos de sus vides.



Figura 28



Figura 29

5. RUTA DEL SINGANI.

Ruta turística inicia en Camargo y expone a cada paso un, mundo fascinante por descubrir que exaltan los sentidos. El recorrido por la ruta, es un paseo por el pasado para llegar a sus inicios, 450 años atrás. Y encontrarse con viñedos que conservan su diseño colonial basado en el sistema de producción



Figura 30

denominado mollar en los cuales aún producen las variedades de uva traídas por los primeros españoles, casas de hacienda antiquísimas que ostentan orgullosas su arquitectura colonial, bodegas que atesoran tecnología y conocimiento ancestral de elaboración de singani. Todo esto en un marco lleno de costumbres y tradiciones singulares que dieron origen a su propia identidad cultural y a su propio paisaje cultural vivo a cielo abierto , donde, el singani nos cuenta su historia desde tiempos de colonia, pasando por la época republicana hasta nuestros días.

6. HISTORIA DEL SINGANI.

El singani, es un agua ardiente obtenida por la destilación de vinos naturales de uva fresca de variedad MOSCATEL DE ALEJANDRIA. Su nombre proviene de una



antigua hacienda familiar de nombre SINGANI ubicada en el cantón uruchini del municipio de san Lucas, provincia de Nor-Cinti Chuquisaca. Fue en esta hacienda que se destilo por primera vez a fines del siglo XVI en una Konchanas, que no era otra cosa más que tecnología artesanal apropiada por los nativos.



Figura 31

Es en el valle de Camargo, donde el singani definió su personalidad y su verdadero espíritu al ser destilado por verdaderos bodegueros artistas, quienes en cada botella envasan conocimientos que se añejaron por más de 450 años. Por sus atributos y personalidad definido por el clima, suelo, agua, humedad, altitud sobre el nivel del mar y método de elaboración, ha sido considerado como el mejor destilado del mundo en el 11avo concurso internacional de vinos espirituosos CINVE-2015 realizado en Valladolid , España el año 2017.

7. VIÑEDOS MÁS ALTOS DEL MUNDO.

La calidad del singani y el vino nacen en la viña...

En Camargo se encuentran los viñedos más altos del mundo. La altura promedio es de 2400 m.s.n.m.

A esta altitud , la tierra colorada, el agua, el microclima, la temperatura promedio anual de 18

grados C y la cercanía de 300 días al sol, son las condiciones adecuadas para que las uvas desarrollen bondades organolépticas de insuperable fragancia y alto grado de azucares naturales, que luego son decantados en los verdaderos vinos y singanis de altura.



Figura 32

En estas condiciones prosperan, desde hace 450 años, las variedades tradicionales de uva moscatel de Alejandría, negrita misionera, rosada y vischoqueña en el singular sistema de producción de uva denominado mollar y chañar.



Este sistema existe en otros lugares del mundo pero tan solo como elemento decorativo, a diferencia que aquí, es un sistema de producción que se lo practica desde la llegada de los españoles.

8. VAMOS A LA VENDIMIA

Vamos a la vendimia de Camargo vamos a tomar, a tomar vino tinto vino blanco rico al paladar... así dice la canción que nos convoca a dar inicio a la vendimia o cosecha de la uva, actividad que se realiza durante los meses de febrero y marzo.



Figura 33

La fiesta de la vendimia es tan esperada por propios y extraños. Es el tiempo para vivir la experiencia de la cosecha y recoger las uvas de los mllares para trasladar a los lagares e iniciar la pisa de la uva. La pisa de la uva se la realiza al son de las coplas picarecas entonadas por los vendimiadores. Así, se da inicio a la elaboración de los vinos y singanis de altura.

9. BODEGAS

A diferencia de otros centros vitivinícolas de Bolivia y sud América, aquí las bodegas son un verdadero tesoro arquitectónico, por su tipología y funcionalidad, son escasas las bodegas modernas e industriales, una gran mayoría e las bodegas conservan el encanto de su arquitectura colonial y que invitan a vivir una experiencia encantadora.



Figura 34

Estos templos del singani y el vino, en su mayoría atesoran el conocimiento ancestral de elaboración de estos destilados y su tecnología.

Primero fue la konchana más tarde la falca y después los alambiques los instrumentos de destilación más utilizados desde tiempos de la colonia hasta nuestros días.

También conservan las cubas o toneles de diferentes tamaños, algunos de roble



francés, otros de roble americano o de algarrobo local. Las bodegas más relevantes son San Pedro, San Remo, El Rancho, 8 estrellas, casa de campo, la casona de molina, santa lucia, Camargo, cepa de oro.

10. CASAS DE HACIENDA

A partir de la llegada de las plantas de vid, todo se transformó, cambio la forma de vida, el paisaje, las comidas y por supuesto la arquitectura. Los primeros españoles edificaron espacios arquitectónicos destinados para su vivienda y administración de la bodega el viñedo. Edificaciones que localmente se las conoce como casas de hacienda y que hoy son el patrimonio en el cual sienta sus bases para considerar museo abierto al valle de Camargo.

El paseo por estas casas de hacienda es imperdible, donde la arquitectura es la protagonista y es la excusa perfecta para revivir su historia.

Las haciendas más notables son san pedro, Isuma, la compañía alta, la torre, la palca grande, Higuerahuayco.



Figura 35

11. CLIMA

El clima de Camargo es ideal todo el año, templado y seco. Son escasos los días de extremo Calor o frio. Las lluvias son típicas de la época estival y el sol pleno acompaña habitualmente desde abril a noviembre.

Con un verano templado y un invierno seco y templado permite ser visitada en cualquier época del año y realizar actividades y paseos al aire libre.



12. ATRACTIVOS EN SUS PAISAJES NATURALES.

- **El Cuchilloni:** Una de las montañas más elevadas del valle de Cinti, ubicado al norte de la ciudad de Camargo. Desde la base se asciende 1251m. y desde la cima se tiene una vista panorámica del valle de Camargo en su máxima plenitud.
- **Muyuquiri:** Es el ingreso, por el norte, al valle de Camargo y es uno de los paisajes más lindos, característicos de las características de valle, adornados por terrenos de cultivos en terrazas a la usanza prehistórica.
- **El tonka:** En las cercanías de la comunidad de La Palca grande se encuentra el pico más elevado del cañón propiamente dicho, con una altitud de 1006 metros desde la rivera del Río grande o Tumusla. Su presencia determina su personalidad paisajística del valle de Camargo. En sus faldas acoge al emprendimiento comunitario valle de las rocas.
- **Cerro de colores:** Es una deslumbrante formación rocosa que muestra una gama única de colores, conformada por sedimentos marinos, lacustres y fluviales que fueron depositándose en la zona por millones de años. Sus capas sedimentarias de diferentes tonalidades irradian una magnífica policromía que le proporciona su propia personalidad a este bello recodo, ubicado en la comunidad de la quemada.
- **El soldadito:** Trabajo delicado de la lluvia y el viento, en el que se puede observar el busto de un hombre el cual lleva un quepi o sombrero del ejército. El parecido es asombroso a los soldados de la guerra del chaco. Ubicado en el camino entre la palca grande y la quemada.
- **El monolito:** Formación rocosa natural de una sola pieza y de gran tamaño, producto de la lluvia y el viento. Es muy similar a los monolitos del lago Titicaca, por lo que los pobladores de la comunidad de La Palca grande, le asignaron el nombre de monolito.
- **Balnearios naturales:**



-Posas de Tacaquira uno de los rincones de gran belleza natural, ubicadas en la comunidad del mismo nombre.

-Posas de Sarcaca en la comunidad del mismo nombre, balneario natural de aguas mansas que invitan a zambullirse en un marco paisajístico encantador.

Miradores naturales: Camargo posee miradores naturales que lo hacen un valle más hermoso, desde donde se pueden observar diferentes coloridos e inspiradores paisajes.

-Mirador de las cruces, cerró que circunda la ciudad de Camargo.

-Mirador de la viña vieja, ubicado a 12 kilómetros carretera al norte.

Huellas del pasado: Camargo es rico en testimonios del pasado de los dinosaurios. Uno de los sitios más sobresaliente es las huellas de dinosaurio ubicado en cercanías de la comunidad la quemada. En el sitio se puede observar las pisadas pertenecientes a la especie sauropodo.

Turismo de aventura: Camargo por su topografía prodigiosa, es una invitación para los amantes de la adrenalina y los deportes extremos en contacto con la naturaleza.

-Valle de las rocas con ascenso de aproximadamente 150 metros a través de un sendero construido por la comunidad, en el trayecto se atraviesa pequeñas cuevas o salamancas.

Desde la cima se observa un escenario fascinante que muestra otra fisonomía del valle de Camargo. Durante el recorrido, se puede observar petroglifos y piedras que testifican que este espacio, en tiempos remotos era un lecho marino. Se encuentra en proximidades de la comunidad de la palca grande.

-Descenso de bici montaña que es el antiguo sendero peatonal que vincula la comunidad de Malcastaca con Camargo ha sido adecuado para realizar el descenso en bicicletas. El recorrido tiene una longitud de 6 kilómetros. El terreno ha sido determinado para clasificarlo como descenso de bici montaña extremo, que pone a prueba sus habilidades y dominio de la bicicleta.



Arqueología: Quien visite Camargo no solo disfrutara de los viñedos, bodegas y sus paisajes si no también disfrutara de un legado arqueológico único. Son innumerables los testimonios de las culturas precolombinas que hoy hacen de este un verdadero museo y baluarte de la arqueología en el sur del país.



Figura 36



Figura 37

Piedra letrera ubicado en su afloramiento rocoso distante a dos kilómetros de la casa de hacienda de San Pedro. El acceso es a través de un camino precolombino, es deslumbrante observar la inmensa cantidad y calidad de los petroglifos con motivos geométricos, antropomorfos, zoomorfos y abstractos distribuidos en rocas de diferente tamaño, donde sobresale una roca de gran tamaño que concentra la mayor cantidad de los mismos.

-Quebrada del obispo, pintura rupestre ubicada en proximidades de la comunidad del caserón, se encuentran en un alero sobre la quebrada del obispo. En el sitio se puede observar figuras antropomorfas, zoomorfas y geométricas, abstractas y negativos de manos. Resaltan los colores amarillos, rojo, naranja y negro.

-Piedra partida ubicada a escasos metros de la comunidad del rosario, en el sitio se puede observar una roca, que contiene un conjunto de petroglifos con figuras zoomorfas, antropomorfas y abstractas.

-Caminos prehispánicos sagrados que vinculaban este valle con el resto del imperio incaico, nos conducen a revelar la capacidad, que poseían, al construir estos caminos venciendo todo obstáculo topográfico de este valle. El camino recorre la rivera del río grande o Tumusla, desde la comunidad de la quemada y traspasa el límite del municipio de Camargo.



-Pinturas rupestres de Falsuri ubicada en la comunidad del mismo nombre, en su interior atesora pinturas rupestres en colores blancas y rojas, distinguiéndose figuras zoomorfas y geométricas.



(UNIDAD 4)

1. FUNDAMENTOS LEGALES

El Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por todos los bienes culturales intangibles y tangibles, tanto muebles como inmuebles, encontrados y/o producidos en el territorio nacional, como producto individual o colectivo, que como testimonio de creación humana material o inmaterial artística, científica, arqueológica, urbanística, documental o técnica que sean susceptibles de una declaración de este carácter.

El Estado boliviano reconoce la conformación pluricultural, multiétnica y plurilingüe de la Nación; y consagra los principios de interculturalidad, interinstitucionalidad y participación social como pilares de la conservación integrada del Patrimonio Cultural de la Nación.

El Estado boliviano tiene como una de sus más altas funciones, la protección con equidad del patrimonio tangible e intangible de todas las culturas que se desarrollan en el territorio nacional y que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación; y promueve el reconocimiento, rescate, recreación, preservación, conservación integrada, acceso y difusión del patrimonio cultural como un derecho de los bolivianos.

2. LA LEGISLACIÓN SOBRE PATRIMONIO CULTURAL

Existen en el mundo muchos antecedentes sobre leyes de protección del patrimonio cultural, pero sin duda la base fundamental para ese fin, en todo el planeta, son las Convenciones de la UNESCO. Bolivia está adherida a las tres convenciones principales.

La "Convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural" fue aprobada por la Conferencia General en noviembre de 1972. Son muy importantes el preámbulo, los artículos 1 al 7 (respecto a las definiciones y medidas de salvaguardia), y los capítulos IV y V que regulan el compromiso que asumen todos los países de hacer su



lista de bienes patrimoniales, así como de presentar a la UNESCO los bienes que pueden ser considerados patrimonios de la humanidad.

En la "Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial", aprobada en octubre de 2003, son muy importantes el preámbulo, los artículos 2 y 3 (respecto a las definiciones y medidas de salvaguardia) y el capítulo IV (respecto a la salvaguardia del patrimonio inmaterial en el plano internacional)

Relacionada también con el patrimonio, pero con más énfasis en las culturas vivas está la "Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales", aprobada en octubre de 2005. También son muy importantes el preámbulo y los artículos 1 al 19, relacionados con los objetivos, los principios, las definiciones, los derechos y obligaciones de las partes y el Fondo Internacional.

En Bolivia, durante mucho tiempo, las normas sobre patrimonio cultural estuvieron dispersas. Existen antecedentes del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, pero en los últimos cincuenta años, internacional y nacionalmente, se enriquece la legislación cultural.

En la Constitución de 1967, vigente hasta 2009, el sector cultural era tratado en el capítulo dedicado al régimen cultural (artículos 177 a 192); la mayoría son artículos referidos a la educación pero dos tratan específicamente de cultura:

Art. 191: Los monumentos y objetos arqueológicos son de propiedad del Estado. La riqueza artística colonial, la arqueológica, la histórica y documental así como la procedente del culto religioso son tesoro cultural de la Nación, están bajo el amparo del Estado y no pueden ser exportados.

El Estado organizará un registro de la riqueza artística, histórica, religiosa y documental, proveerá su custodia y atenderá a su conservación.



El Estado protegerá los edificios y objetos que sean declarados de valor histórico o artístico.

En este artículo se dan pautas sobre las medidas de salvaguardia respecto al patrimonio artístico e histórico.

Art. 192: Las manifestaciones de arte popular son factores de la cultura nacional y gozan de especial protección del Estado, con el fin de conservar su autenticidad e incrementar su producción y difusión.

Este artículo es un antecedente para la protección del patrimonio inmaterial.

Luego de la reforma constitucional de 1994, la Constitución Política del Estado anterior establecía, en su artículo 1: "Bolivia, libre, independiente, soberana, multiétnica y pluricultural.

La toma de conciencia de la necesidad de proteger el patrimonio se refleja en numerosas normas emitidas por los niveles subnacionales de gobierno, durante las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI, para salvaguardar el patrimonio departamental, municipal y de las comunidades.

Paralelamente al debate sobre el patrimonio cultural, en el mundo se dio el debate sobre los derechos culturales. Ante las terribles consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y numerosos sucesos de violencia, una de las primeras realizaciones de las Naciones Unidas fue la aprobación, en diciembre de 1948, de la Declaratoria Universal de Derechos Humanos. Los derechos humanos se dividen en dos grandes categorías: derechos civiles y políticos; y derechos económicos, sociales y culturales. Si bien los derechos culturales estuvieron plasmados desde la Declaratoria de 1948, fueron enriquecidos posteriormente, especialmente por la acción de los países en vías de desarrollo y por todos los debates planetarios sobre cultura, patrimonio cultural, diversidad cultural, etc. Así se aprobó, en 1976, el "Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales", que amplía los derechos culturales, especialmente



en sus artículos 13 y 15. Luego se dieron otros documentos especializados, hasta la "Convención de la diversidad" (2005), que define mucho más ampliamente el campo de los derechos culturales, especialmente en el artículo 5.

Tomando en cuenta un concepto amplio de cultura, como transversal a todas las actividades humanas, son derechos culturales fundamentales: el derecho a la educación, a la información, y los derechos relacionados con la identidad cultural de las minorías y de los pueblos indígenas. Asimismo, son derechos culturales el derecho a la no discriminación racial, cultural, de género y generacional, y el derecho de todas las personas a participar en la vida cultural que elijan.

Por otro lado, y tomando ahora en cuenta el concepto relacionado con lo que entendemos como sector cultura, son derechos culturales fundamentales: el derecho a participar en la vida cultural, es decir, el acceso a la cultura, el disfrute de la cultura de su elección; el derecho a la expresión, comunicación y educación en una lengua propia y materna; el derecho a la libertad de religión; el derecho a la producción artística, literaria y científica; el derecho a la protección intelectual, es decir, a los derechos de autor; el derecho a la libertad de creación e interpretación artística; el derecho a la preservación del patrimonio cultural; y el derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre.

En cuanto a Bolivia, se han dado importantes avances, especialmente respecto a los derechos de los pueblos indígenas. Ya en las reformas constitucionales de 1994 se establecía, en el artículo 171, que "El Estado boliviano reconoce, respeta y protege los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas y defiende su identidad y sus valores, su lengua, sus costumbres y tradiciones".

Paralelamente, se inició una reforma educativa bajo el principio de la interculturalidad, entendida como la autoafirmación de las identidades, y se realizaron varios proyectos para llevar adelante la educación en la propia lengua. Lastimosamente, por diversas circunstancias, la Reforma no consiguió todos los resultados esperados.



En la nueva Constitución Política del Estado de Bolivia, aprobada el año 2009, destacan las siguientes normas relacionadas directa o indirectamente con la cultura, el patrimonio cultural y los derechos culturales:

- Bolivia como Estado Plurinacional donde existe la pluralidad cultural y lingüística (artículo 1)
- Reconocimiento a la autonomía indígena, a la autogestión, a las culturas indígenas, a sus instituciones, control territorial, cosmovisión, prácticas, costumbres, lugares sagrados, saberes, protección intelectual colectiva, etc. (artículo 2, Cap. IV, artículos 30, 31 y 190, y el capítulo de las autonomías indígenas).
- Reconocimiento a la cultura afro boliviana con los mismos derechos de los pueblos indígenas (artículo 32)
- Igualdad de todos los idiomas (artículo 5)
- Libertad de religión (artículo 4)
- Reconocimiento de derechos fundamentales, entre ellos a la no discriminación de género, sexo, orientación sexual, cultura (artículo 14); a la educación gratuita e intercultural (artículo 17) y a la auto identificación cultural (artículo 21)
- Protección de la diversidad cultural, la interculturalidad, el patrimonio cultural, la creación artística y científica y la propiedad intelectual (Sección III, Culturas, artículos 98 a 102).
- Respecto al patrimonio cultural, los artículos 99, 100 y 101 establecen que es inalienable, que los recursos económicos que generen se regularán por ley, para atender prioritariamente su conservación, que el Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, promoción y difusión; que el patrimonio del pueblo indígena (mitos, cosmovisiones, danzas, tecnologías) forman parte de la identidad del Estado boliviano. También establece, de la misma manera que la anterior Constitución, que las manifestaciones de arte gozarán de especial protección del Estado, así como los sitios y actividades declarados patrimonio de la humanidad.



- En la Tercera Parte, referida a la organización territorial, se establece de manera general, entre las competencias de las autonomías departamentales, municipales e indígenas, las referidas a la gestión cultural.

En Bolivia, lastimosamente, todavía no existe una ley marco de cultura, pero sí se ha dado un paso fundamental con la aprobación de la "Ley de patrimonio cultural

3. NORMAS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO

Los instrumentos legales que protege el patrimonio cultural están contenidos en la constitución política del estado, decretos supremos y resoluciones ministeriales y viceministeriales. Todos los habitantes del territorio boliviano, extranjeros y turistas están en la obligación cumplirlas.

- **Ley N ° 530 ley del patrimonio cultural boliviano :** La presente Ley tiene por objeto normar y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano.
- **Ley N ° 292 ley general de turismo Bolivia te espera:** la presente ley tiene por objeto establecer las políticas generales y el régimen del turismo del estado plurinacional de Bolivia , a fin de desarrollar, difundir, promover, incentivar y fomentar la actividad productiva de los sectores turísticos público, privado y comunitario, a través de la adecuación a los modelos de gestión existentes, fortaleciendo el modelo de turismo de base comunitaria, en el marco de las competencias exclusivas asignadas al nivel central del estado por la constitución política del estado.
- **Ley N ° 300 marco de la madre tierra y desarrollo integral para vivir bien:** La presente Ley tiene por objeto establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien, garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los



componentes y sistemas de vida de la Madre Tierra, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes; así como los objetivos del desarrollo integral como medio para lograr el Vivir Bien, las bases para la planificación, gestión pública e inversiones y el marco institucional estratégico para su implementación.



(UNIDAD 5)

EJEMPLOS DE MODELOS REALES

**1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PAISAJES CULTURALES:
MISIONAL CHIQUITANO-PLAN MISIONES**

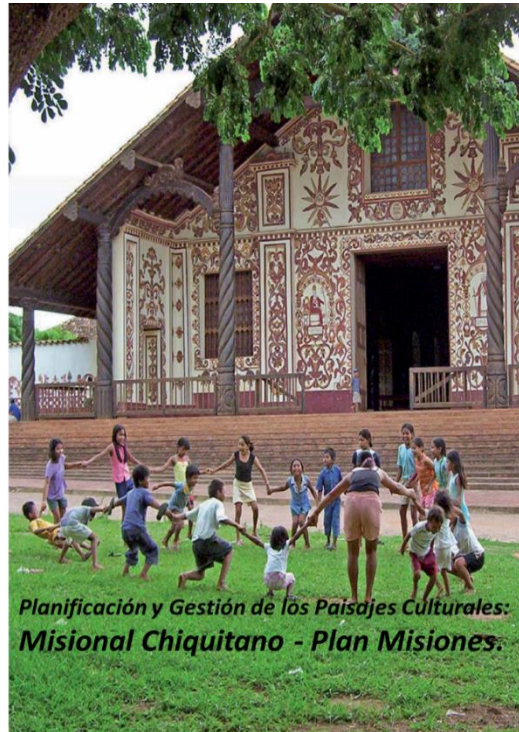


Figura 38

**1.1. MISIONES JESUÍTICAS DE CHIQUITOS. HISTORIA Y CULTURA
VIVA**

Desde el corazón de Sudamérica, las Misiones Jesuíticas de Chiquitos fueron constituidas al oeste del departamento de Santa Cruz en la república de Bolivia, abarcando hoy tres provincias: Chiquitos, Velasco y Ñuflo de Chávez.

El Patrimonio Chiquitano debe ser entendido y encarado en todas sus dimensiones: patrimonio cultural y natural, material e inmaterial, mueble e inmueble.

Fueron inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el 12 de diciembre del año 1990, declaración que hace referencia a que no sólo comprende los monumentos religiosos, sino también el entorno cultural y natural; lo que significa que



también son patrimonio la tecnología, sus valores y su forma de relación con los recursos naturales.

1.2. LOS PRIMEROS PASOS

- **Inventarios y catálogos de patrimonio misional Chiquitano.**

Se precisó la realización de los siguientes inventarios: Bienes inmuebles, bienes muebles e inventario de la cultura viva.

Cada inventario presentó un criterio particular al momento de definir el espacio geográfico que iba a comprender.

Cada inventario presenta un formato especial de diseño de ficha por la particularidad de las temáticas y no existe vinculación entre ellos.

- **Bienes inmuebles**

Identificación de áreas patrimoniales,

Planes de mejoramiento de vivienda y recuperación de espacios urbanos,

Planes de ordenamiento urbano, etc.

- **Bienes Muebles**

Junto con la restauración de los templos, se realizaron intervenciones de algunos bienes muebles como ser: los retablos, púlpitos, andas, confesionarios, esculturas de los patronos, y otros santos de los retablos.

La investigación se organizó tomando en cuenta el tipo de material y los periodos históricos a los que pertenecen, dividiéndose en dos grupos: antes de 1910 (período barroco misional) y posterior a 1910 (período de la república). Se incluyó además una sección de fragmentos, haciendo un total de 1.451 fichas. Este primer trabajo ha sido base de una publicación que se basa en los bienes muebles como fuente de documentación histórica.

- **Inventario de la Cultura Chiquitana – Inmaterial**

La presencia importante de la población indígena, “el Chiquitano” en los centros poblados, es la razón por la que se mantienen expresiones heredadas de sus antepasados de la etapa misional. La existencia de los templos, los bienes muebles y las viviendas,



el patrimonio material mencionado anteriormente, es el resultado de la continuidad de usos de los mismos y el significado que tiene para estas personas.

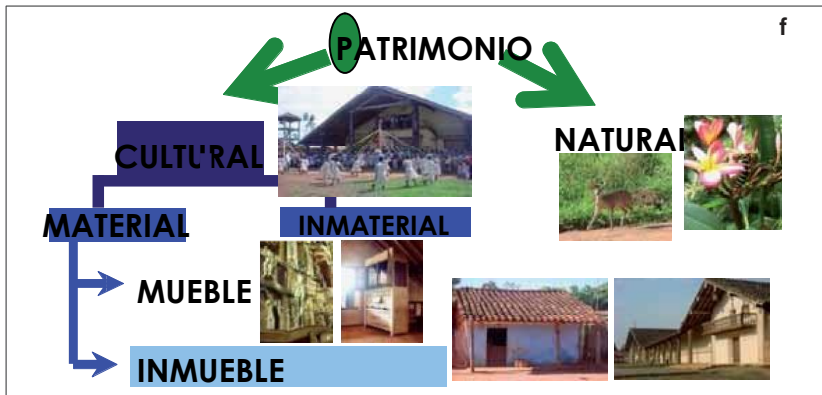


Figura 39



figura 40

El ámbito geográfico del inventario abarcó a la región en su conjunto, centros poblados y comunidades.

El mismo se ha presentado en 20 tomos en los que se han organizado las temáticas de: Mitología, relaciones humanas, religión, ritos, arte rupestre, arqueología, cosmovisión, costumbres, cuentos, justicia, vida social, conceptos, lengua.

1.3. PROYECTOS REALIZADOS CON LA INFORMACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y CATÁLOGOS DE CHIQUITOS

Con esta base y con la identificación de todas las riquezas culturales de cada lugar, así como de los elementos cuya conservación interesa al conjunto de la comunidad por ser bienes de valor infinito, se inició el proceso de planificación global para asegurar la conservación integral del Patrimonio, organizando nuestras actividades en base a 5 líneas estratégicas que ordenan y optimizan los recursos tanto económicos como técnicos para el cumplimiento de los objetivos institucionales:

- Fortalecimiento a la gestión urbana y patrimonial
- Formación ocupacional
- Sensibilización



Consolidación y sostenibilidad

Puesta en valor del patrimonio.

- **ESCALA TERRITORIAL – Plan Misiones**

Formulación de programas, proyectos y actividades, a través de la unidad de Gestión (Plan Misiones).

Uniformizar las condiciones políticas, técnicas, administrativas, de apropiación de los sitios.

Optimizar los recursos económicos y humanos.

Fortalecer la identidad de los sitios como una sola estructura.

- **ESCALA LOCAL – Comisiones de Sitio**

Es el ámbito operativo que ejecuta los diferentes programas, proyectos y actividades (Comisión de Sitio).

Fortalecer la relación, identificación de la sociedad con su monumento.

Generar desarrollo local a partir de las dinámicas de conservación, culturales y turísticas.

- **GESTIÓN INTEGRAL**

En cuanto al funcionamiento de esta estructura se convoca a una Asamblea General una vez al año en la cual se en la que a través de coordinaciones que se van haciendo directamente con los municipios en la Asamblea se consolida una planificación única, se elabora los informes de la gestión pasada, se realiza la presentación del nuevo Programa Operativo Anual (POA) y se firman acuerdos con los municipios en los temas específicos y se definen las contrapartes. Es en ese momento en que el Plan Misiones como entidad ejecutiva empieza a funcionar en cada región.

1.4. ÁREA DE CONSERVACIÓN - PLAN DE MANTENIMIENTO

La estrategia del PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CONJUNTOS MISIONALES DE LA CHIQUITANÍA encuentra sus bases y su marco de referencia en las posibilidades reales de aprovechamiento de los valores culturales y socioeconómicos actuales que le han permitido obtener el reconocimiento de



Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y que sean hoy el exponente máximo de la cultura del Oriente Boliviano.

Figura 41



2. BODEGA JUAN ALCORTA

Año de construcción: 2000-2003

Arquitecto: Ignacio Quemada

Ubicación: Logroño, La Rioja, España

2.1. ESTRATEGIA VOLUMÉTRICA Y ESPACIAL:

El proyecto se debía desarrollar en un lugar natural de gran riqueza paisajística. Al mismo tiempo, existía un gran requerimiento de áreas para desarrollar el programa. El arquitecto optó por hacer gran parte de las construcciones enterradas. Así, no solo se integraría con el paisaje sino que conseguiría las condiciones ideales para la crianza del vino y lograría evocar sensaciones espaciales de las antiguas bodegas enterradas.



Figura 42

2.2. VOLUMETRÍA:

El proyecto cuenta con dos volúmenes principales: la nave de fermentación, elaboración y almacenamiento y la nave de crianza, que cuenta con dos niveles: crianza en barricas en el primer nivel y crianza en botella, almacén y envasado en el segundo nivel.

Ambos volúmenes rectangulares se encuentran dispuestos en forma de “L” y se encuentran bajo el nivel de ingreso. En este nivel se encuentran dos volúmenes más pequeños que constituyen la recepción y las oficinas administrativas.

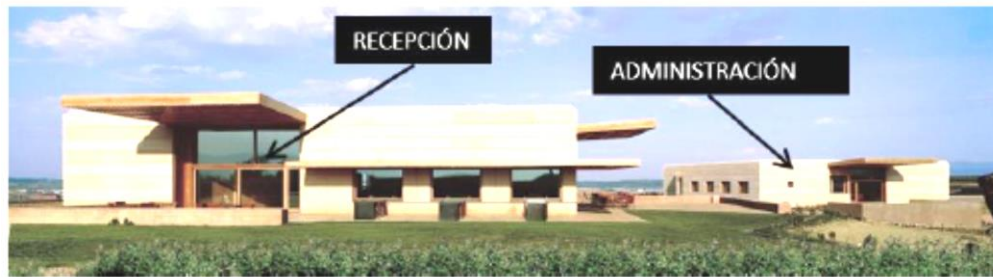


Figura 43

2.3. ESQUEMAS DE CIRCULACIONES Y DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES:

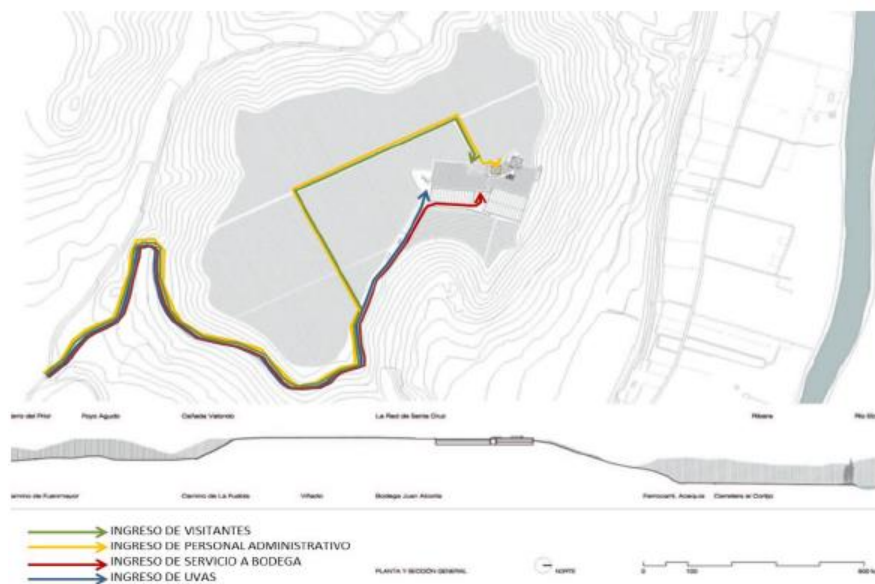


Figura 44

La bodega cuenta con un acceso independiente por carretera desde Logroño. El ingreso de las uvas y el ingreso de servicio son bastante directos. En cambio, los visitantes deben ingresar a través de un camino rural que atraviesa los viñedos para ingresar a la bodega. El ingreso administrativo es el mismo que el ingreso para los visitantes.

El recorrido de los visitantes ingresa en la recepción. Luego bajan un nivel hacia el área de degustaciones. Primero, ingresan a unas pasarelas elevadas sobre la nave de



fermentación, elaboración y almacenamiento. Luego, recorren la nave de crianza en botellas, la sala de embotellado y por último, el almacén.

El segundo sótano es exclusivamente de servicio. Esto permite la circulación libre de personas y equipos; además de proteger a los visitantes de los peligros de las maquinarias en funcionamiento.

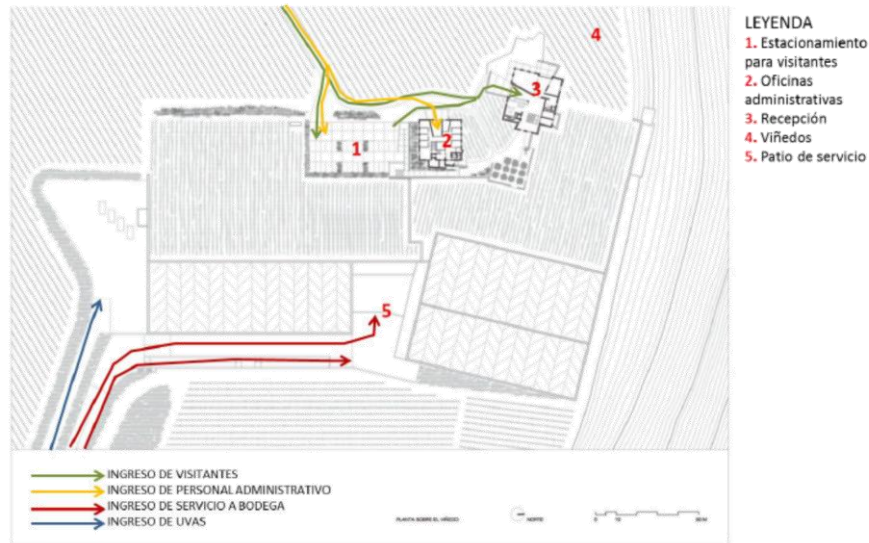


Figura 45

2.4. MATERIALIDAD:

Para la construcción se utilizó concreto expuesto color rojizo. Éste le da al edificio un carácter tectónico y logra que se integre adecuadamente con el paisaje: la tierra, los viñedos y las montañas lejanas color tierra. El interior también cuenta con el mismo acabado lo que da la impresión al visitante de estar bajo tierra, dentro de una excavación o cueva. También se utilizaron materiales naturales como la madera para coberturas solares.



(Gordon,
2013)



Figura 46

2.5. CAPACIDAD:

La bodega produce al año alrededor de 20 millones de litros de vinos crianza, reserva y gran reserva. Cuenta con 70000 barricas de roble americano y 327 depósitos de acero con capacidad para 30 millones de litros. Permite visitas en grupos de hasta 60 personas. (Vino turismo Rioja, 2013)

Análisis y crítica

Listado de ambientes y cuadro de áreas:

Ambiente	Área (m2)
Oficinas administrativas	414
Recepción	625
Recepción y salas de degustación	1764
Nave de crianza en botellas	3554
Embotellado	2567
Almacenes	2070
Laboratorio	299
Recepción y limpieza de uva	837
Nave de crianza en barricas (h= 7m)	10464
Área de personal	210
Bodega experimental	132
Almacén	164
Nave de fermentación, elaboración y almacenamiento (h=12-16 m)	10500
Laboratorio	1100
Estacionamientos de personal de servicio	1100

Tabla1

La bodega Juan Alcorta constituye un ejemplo referencial importante para la arquitectura de las bodegas no sólo por sus grandes dimensiones sino por las estrategias volumétricas y

Espaciales empleadas. Los volúmenes enterrados, la horizontalidad y materialidad terrosa evidencian una clara intención de conexión con el entorno. Construir bajo tierra



minimiza casi al mínimo el impacto en el paisaje y le da expresividad espacial a los espacios subterráneos.

Uno de los aspectos más interesantes del proyecto es el recorrido casi teatral que obliga a los visitantes a realizar por medio de diversos recursos. Primero, desvía el camino rural para obligarlos a recorrer parte de los viñedos y lograr generar un primer contacto con la experiencia del vino que se está por vivir. Luego, diseña los demás ambientes para que sean recorridos siguiendo una secuencia clara que responde al orden de producción del vino.

El proyecto, además, emplea una solución arquitectónica a uno de los problemas principales de las bodegas: la accesibilidad a todos los ambientes. Separa el flujo de servicio en un nivel y permite la circulación libre de los visitantes en el superior. El arquitecto diseña una serie de pasarelas y plataformas que permiten al visitante ver de cerca el proceso de elaboración del vino sin comprometer su seguridad cuando las máquinas están funcionando. Estos recursos logran que la bodega sea percibida más que como un espacio industrial, como un museo en el que las máquinas y barricas son verdaderos objetos de exhibición.

La edificación mantiene una adecuada relación con su entorno. Las líneas horizontales en la fachada siguen las mismas líneas de los cultivos planos aledaños. La materialidad y color empleado en los muros se integran con el paisaje.



3. LOISIUM CENTRO DEL VINO Y HOTEL SPA

Descripción

Año de realización: 2001-2005

Arquitecto: Steven Holl



Lugar: Langenlois, Austria

3.1. UBICACIÓN:

El proyecto se ubica sobre unas antiguas cavas que conformaban redes subterráneas de más de 900 años de antigüedad. Estas redes constituyeron la base del plan urbano de la ciudad, por lo que actualmente se encuentran en un entorno semiurbano (Holl, Steven Holl Architects, 2005). Se debía habilitar un ingreso a las redes y construir dos edificios más que albergaran el centro del vino y el hotel spa. Ambos fueron dispuestos sobre un eje norte/sur y separados uno del otro por los viñedos (Arch Daily, 2008). El proyecto cuenta con accesibilidad directa desde el centro de Langenlois.

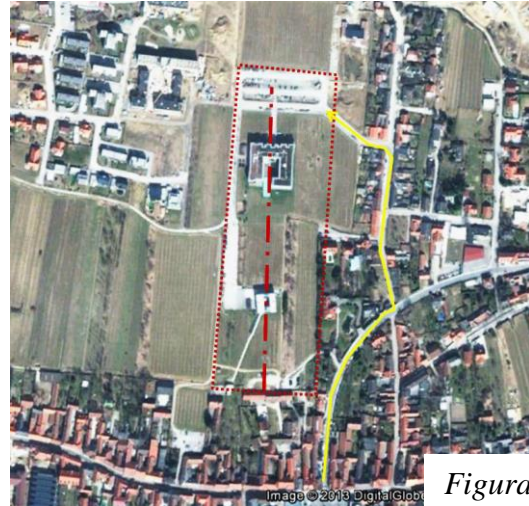


Figura 48

3.2. ESTRATEGIA VOLUMÉTRICA Y ESPACIAL:

El terreno presentaba una suave pendiente hacia el sur. Las redes subterráneas se encontraban en el extremo sur del terreno. El segundo volumen, el centro del vino, debía conectarse directamente a las redes por lo que fue dispuesto parcialmente enterrado y unido a las cavas por una rampa. El volumen del hotel se ubicó a eje del segundo conectado por un camino paralelo. El visitante ingresa por el extremo norte del proyecto, el punto más, alto y va descendiendo progresivamente hasta llegar a las antiguas cavas. (Arch Daily, 2008).



Figura 49



3.3. VOLUMETRÍA:

La volumetría se los edificios responde a la forma original de las redes subterráneas: es la reinterpretación formal de las antiguas cavas (Holl, Steven Holl Architects, 2004). El arquitecto tomó lo existe como inspiración pero optó



Figura 50

por darle una volumetría icónica a cada uno de los nuevos edificios. El centro del vino es un volumen cúbico que se encuentra inclinado y fragmentado por grietas que constituyen ingresos de luz puntuales (Arch Daily, 2008). El hotel spa cuenta con una volumetría forma de “U” con un patio interior y saliente irregular que conforman las habitaciones en los niveles superiores.

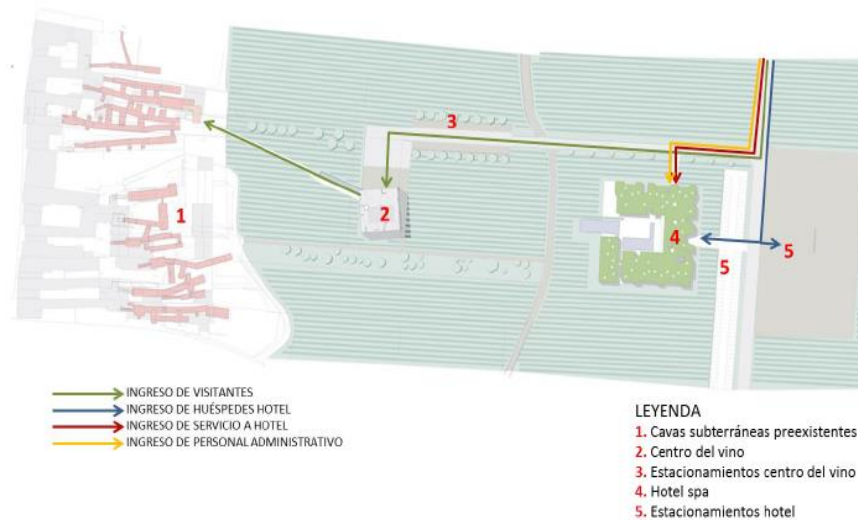


Figura 51

El ingreso de visitantes, huéspedes del hotel, de personal administrativo y de servicio es por la misma vía que conecta al complejo con el centro de la ciudad. Dentro del proyecto, el ingreso de huéspedes del hotel es el más directo: el público ingresa directamente al estacionamiento que está frente al ingreso del hotel. El personal de servicio y administración ingresa por el frente lateral del edificio, para garantizar un



flujo directo independiente del público. Los visitantes cuentan con un estacionamiento particular frente al centro del vino.

Para llegar al ingreso del edificio desde la vía deben recorrer gran parte de los viñedos, lo que constituye un primer encuentro con el mundo del vino. Luego de ingresar al centro del vino deben descender por una rampa hacia las cuevas subterráneas.

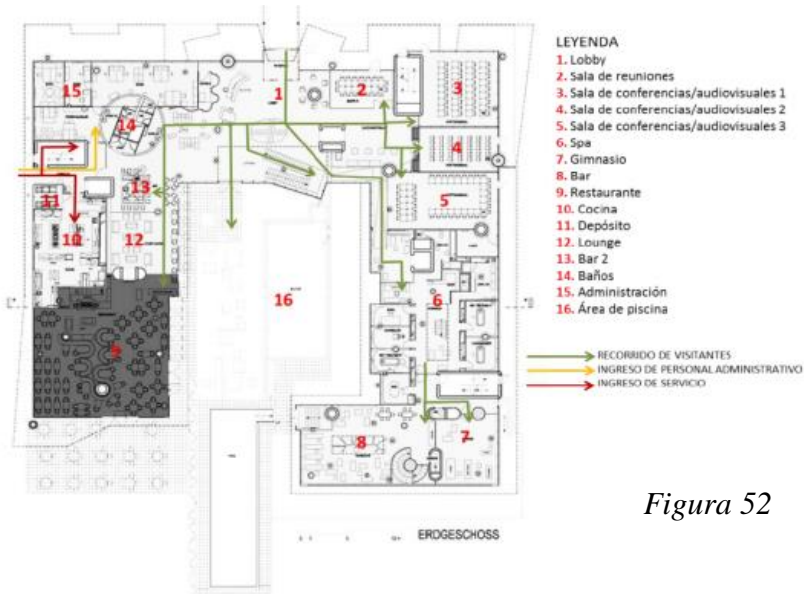


Figura 52

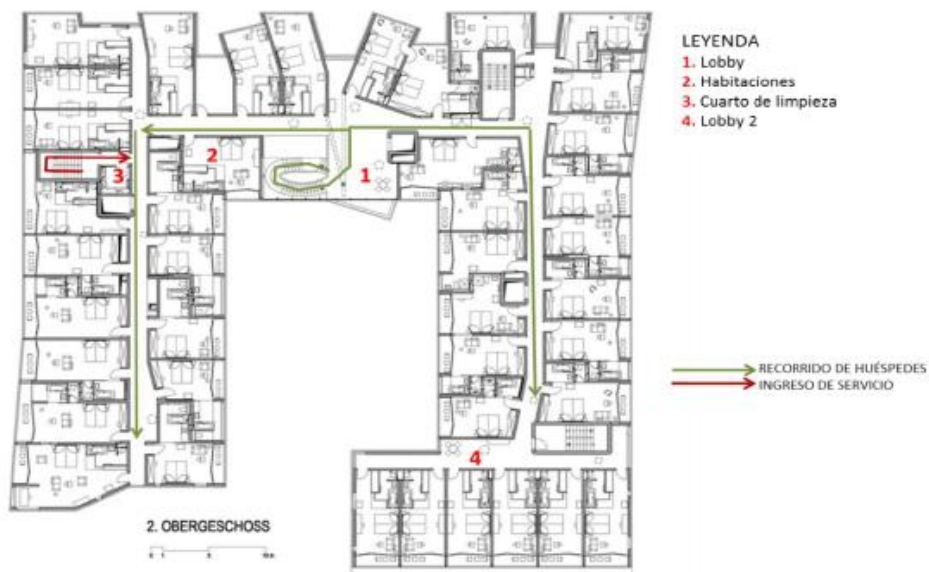


Figura 53



3.4. MATERIALIDAD:

En este proyecto, los materiales dan protagonismo a los edificios. En el centro del vino, la piel exterior de aluminio cambia con la luz, lo que le da un dinamismo interesante. El interior del volumen está cubierto con corcho, que sumado a las grietas de ingreso de luz, da la sensación de encontrarse dentro de una cueva subterránea. (Corcuera, 2007) En el volumen del hotel spa, se utilizaron cerramientos de vidrio en todo el primer nivel y una piel metálica en los superiores creando un efecto de suspensión sobre el terreno.



Figura 54

3.5. ANÁLISIS Y CRÍTICA:

PAQUETE FUNCIONAL	ÁREA (m2)
LOBBY	315
CONFERENCIAS Y AUDIOVISUALES	290
SPA	216
GIMNASIO	52
BAR	94
RESTAURANTE	558
ADMINISTRACIÓN	116
HABITACIONES (2 niveles)	3428

Tabla 2



Figura 55



El mayor porcentaje de área en el hotel lo ocupan, naturalmente, las habitaciones. De las edificaciones complementarias las que presentan mayor área con el restaurante, seguido por las salas de conferencias y audiovisuales y el lobby.

En el proyecto se emplean diversas estrategias espaciales para lograr que el recorrido de los visitantes sea sorprendente e interesante. La ubicación de los volúmenes sobre el terreno en un eje norte/sur responde a una intención clara y racional de disponerlos ordenada y distanciadamente para permitir que cada edificación exprese un carácter propio. Asimismo, el recorrido descendente desde el primer volumen (hotel) hacia las cavas subterráneas es un recurso ingenioso ya que le da al visitante una sensación de que se está sumergiendo en la tierra.



Figura 56

La distribución en forma de “U” de hotel spa no sólo distribuye a los espacios entorno a un espacio central, sino que garantiza adecuada iluminación y ventilación a todos los ambientes.

Al ser un volumen aislado, permite que todas las habitaciones cuenten con vistas interesantes, ya sea a los viñedos o al patio interior con piscina.

El diseño presenta claras referencias formales de inspiración en las antiguas cavas: quiebres, fragmentaciones, salientes, etc. El arquitecto tomó como punto de partida el elemento existe como inspiración para su proyecto y esto se traduce en formas con un sustento conceptual claro.

Sin embargo, considero que una edificación que se ubica en un lugar natural, entre área verde y viñedos, debería relacionarse más con el exterior. En el caso de las habitaciones de hotel.

La ubicación en el segundo nivel las separa del suelo y las aísla de vivir una experiencia cercana a la naturaleza. Además, la distribución de las suites responde a



tipologías típicas de hoteles de ciudad: distribución consecutiva alrededor de un pasadizo común y cerrado. Por lo tanto, considero que el hotel guarda poca relación con el entorno en el que se ubica.

Conceptualmente, el proyecto tiene estrategias muy fuertes, presenta claras referencias a sus fuentes de inspiración. En general, Loisium es un ejemplo interesante de una edificación turística que incluye experiencias más allá de las comúnmente relacionadas con el turismo del vino (Corcuera, 2007). Por lo tanto, constituye un verdadero complejo turístico, de tipología muy similar a la de mi proyecto, lo que hace necesario e interesante su estudio.

3.6. REHABILITACIÓN SOSTENIBLE DE UN EDIFICIO MUNICIPAL EN BARCELONA



Figura 57

Edificio La Armonía | Fuente: Arquitecturasostenible.org

El edificio municipal la Armonía, en l’Hospitalet de Llobregat, fue rehabilitado por el arquitecto municipal, Sergi López-grado. En la rehabilitación de este edificio en Barcelona se consideró especialmente la eficiencia energética del edificio y la obtención de energía de fuentes renovables. Las fachadas y la cubierta se tuvieron que aislar por el interior debido a que el edificio está catalogado como Bien Cultural de Interés Nacional.

Gracias a una bomba de calor geotérmica se obtiene la energía para climatizar el edificio, esta instalación ocupa un espacio pequeño y tiene bajo impacto en el edificio.



Después de la rehabilitación, este edificio de Barcelona recibió, en 2009, el premio de medio ambiente de la Diputación de Barcelona a la Mejor iniciativa local de ahorro de energía, además del Premio de medio ambiente de la Generalitat de Cataluña a Iniciativas de Mejora y Protección.

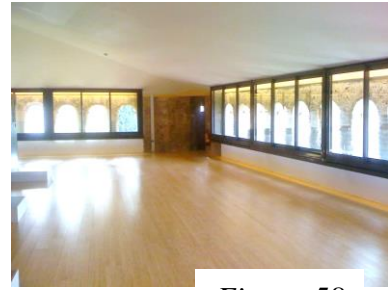


Figura 58

3.6. REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO CENTRO CULTURAL DAOÍZ Y VELARDE DE MADRID



Figura 59

*Edificio Centro Cultural Daoíz y
Velarde | Fuente:*

Cristinabeltranarquitectos.com

Se trata de un edificio rehabilitado por Rafael de La-Hoz, arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. En esta vieja nave industrial, antiguo cuartel abandonado, se ha respetado la geometría general del edificio existente, la estructura metálica y la fachada de ladrillo; y se ha llevado a cabo una rehabilitación sostenible teniendo en cuenta la eficiencia energética e integrando sistemas de captación de energías renovables. Además, explican que su arquitectura se caracteriza por la búsqueda de la innovación tecnológica. Por otra parte, la cubierta, altamente tecnificada, es capaz de aprovechar la luz y la ventilación natural y se utiliza la geotermia como energía renovable y el intercambiador tierra-aire como elemento de pre-tratamiento del aire primario de renovación.



Interior Centro Cultural | Fuente:
Cristinabeltranarquitectos.com

Figura 60



(UNIDAD 6)

ÁREA DE INTERVENCIÓN

1. UBICACIÓN:

La Plateada perteneciente al distrito la Torre se encuentra ubicada en la provincia Nor - Cinti en el municipio de Camargo Primera Sección Municipal, Geográficamente está situada en la zona de los valles, al sudoeste del departamento de Chuquisaca, entre los 19°40´ y 21°33´ de latitud sur y entre los 64° y 65°30´ de longitud oeste. Se encuentra a 325 km. de la ciudad de Sucre Capital Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, está en el punto medio del camino troncal entre las ciudades de Potosí y Tarija, distando a 197 km. de la ciudad de Potosí y 187 km. de la ciudad de Tarija.

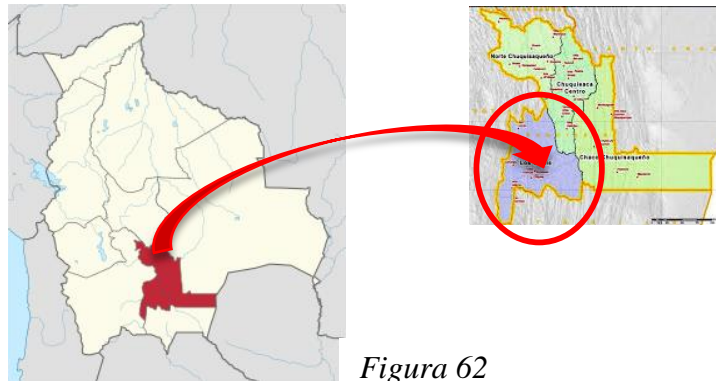


Figura 61

1.2. LÍMITES TERRITORIALES

- al norte con el municipio de San Lucas
- Al sur con el municipio de Las Carreras
- Al este con el departamento de Potosí
- Al oeste con el municipio de Incahuasi

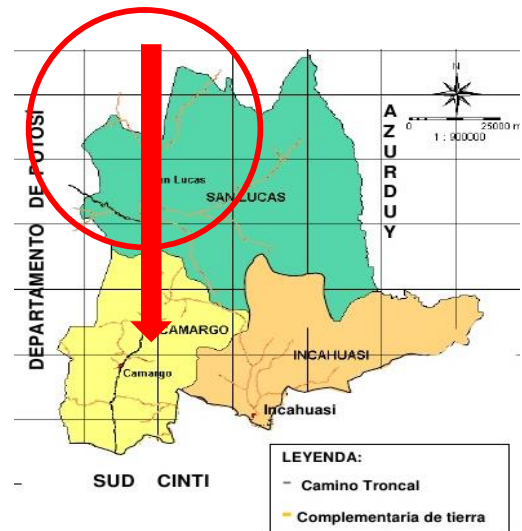


Figura 63



1.3. CARACTERÍSTICAS CULTURALES DE LA REGIÓN

Camargo tiene su origen antes de 1584, en la época preincaica. De acuerdo a datos obtenidos del libro Cinti tierra de labor en decadencia escrito por el señor Juan Ramírez 1935 “Los primeros habitantes de esta tierra fueron los Chichas”, naturales de toda la región que hoy constituye las provincias de Nor y Sud Cinti, los que pertenecieron a los valles quienes tuvieron que sostener luchas sangrientas para defender su hogar debido a los ataques de los terribles Chiriguano que remontaban el curso de los ríos atacando los centros poblados”. Otros estudios posteriores los identifican más bien con la cultura Uriquilla, existiendo como evidencia yacimientos arqueológicos importantes.

Con la llegada de los españoles, mediante Decreto Supremo del Congreso General de la República de 1827 paso a llamarse Villa de Camargo, fue erigida Capital de la provincia Nor. Cinti en homenaje al prócer y protomártir Don José Vicente Camargo, muerto por el sacro principio libertario el 3 de abril de 1816 en las Pampas de Arpaja-Incahuasi.

Durante la época colonial la zona de Cinti fue elegida por los españoles debido a sus cualidades climáticas, quienes encontraron que el lugar era propicio para el cultivo de la vid estableciéndose en esta fructífera tierra, donde desarrollaron la industrialización de la uva.

Camargo es conocido como “la tierra del buen sol y el buen vino”, es poseedor de una topografía muy atractiva por la formación geográfica de la zona y la explotación de las tierras, que desde la época de la colonia es tradicional por su fertilidad, apta para cultivar frutales de excelente calidad.

Camargo es por excelencia una nueva y exótica alternativa turística para descubrir la historia de la vitivinicultura boliviana.

La gastronomía popular, es la combinación de antiguas tradiciones de la viña, las bodegas y los productos locales que alcanzan sabores únicos que expresan su propia identidad.



La población religiosa revive cada año su fe a través del colorido de sus festividades religiosas.

Los sitios arqueológicos del municipio se constituyen en verdaderos tesoros ancestrales y muchos de ellos han sido poco explorados.

Así es Camargo, un nuevo destino turístico tan diverso como sus paisajes, el testimonio vivo de su cultura enológica y la hospitalidad de su gente que hacen de este, un encantador destino.

1.4. EXTENSIÓN TERRITORIAL

La superficie territorial de la Primera Sección de la Provincia Nor Cinti, Municipio de Camargo es de 2.200 km², que equivale a un 28 % del total del territorio de la Provincia y el 4.3 % del total de territorio del departamento de Chuquisaca

Superficies por Distritos Municipales

DISTRITO	SUP. KM2	%
Distrito I Camargo	90	4%
Distrito II Rio Grande	485	22%
Distrito III Carpachacra	105.5	5%
Distrito IV La Torre	130	6%
Distrito V Tacaquira	250	11%
Distrito VI Rio Chico	149.5	7%
Distrito VII Muyuquiri	275	13%
Distrito VIII Suquistaca	70	3%
Distrito IX Yurac Caballo	180	8%
Distrito X Huaca Cancha	90	4%
Distrito XI Cueva Pampa	80	4%
Distrito XII Cachuyoc	60	3%
Distrito XIII Patapampa	110	5%
Distrito XIV Thota	125	5%
Total	2200	100%

Tabla 3



1.5. CLIMA:

Es variado, está directamente relacionado con los pisos ecológicos existentes, además de las variaciones de altitud. Se presentan diferentes condiciones climáticas que han sido registradas en base a una estación meteorológica existente en el área municipal: Camargo (La Torre). Sin embargo, la caracterización del clima en el Municipio, se basa en la zonificación climática realizada por Mancomunidad – Plan de Uso de suelos (PLUS) año 2004, y a partir de datos registrados en estaciones climatológicas del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI: Estación pluviométrica de Muyuquiri, y las estaciones termo pluviométricas de la Torre y San Roque.

1.6. TEMPERATURA

Se encuentra en un área caracterizada por clima templado y seco. La temperatura media anual es de 19,3 °C, la Máxima media en grados centígrados registrada en los últimos años alcanza a 29.4 °C, y la temperatura mínima media es de 9.1 °C. Los tres años últimos se sintió cambios de temperatura muy fuertes con máximas de hasta 32°C y mínimas de hasta 2 grados en algunas noches, provocando efectos climatológicos adversos, que afecta a la producción agrícola, principalmente frutales, reduciendo los ingresos económicos de las familias.

1.7. PRECIPITACIÓN Y HUMEDAD RELATIVA

La precipitación media registrada durante los últimos 7 años es de 345.5 mm anuales, siendo los meses de enero, febrero y marzo con mayor precipitación, con una variación anual de 249.4 mm para el año más seco y 482.1 para el año más lluvioso.

El valor medio de la humedad relativa registrado en los últimos siete años es de 51.25 % con una máxima media de 54.8 % y una mínima media de 46.9 %.



1.8. VIENTOS, HELADAS Y SEQUÍAS:

- **VIENTOS**

Las direcciones predominantes de los vientos, son fundamentalmente hacia el Nor Este con una velocidad media de 3Km/Hr. En esta zona son característicos los “Surazos” con una clara predominancia de los vientos fríos desde el Sur y hacia el Norte, lo que contribuye también al avance de los fuertes fríos en esa dirección.

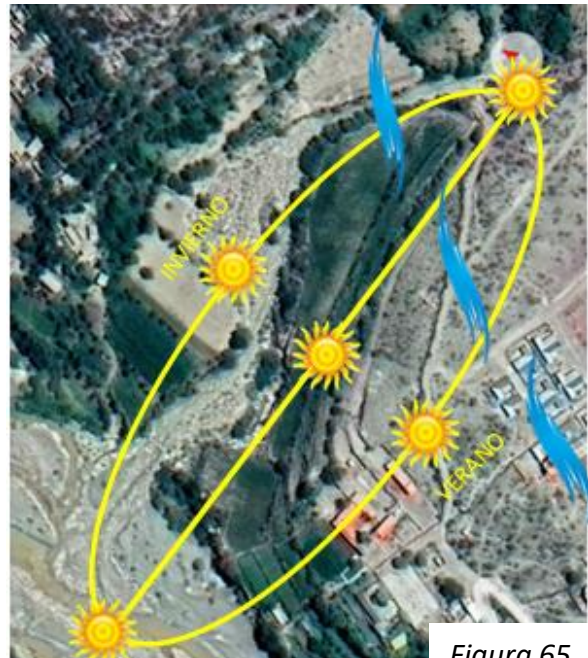


Figura 65

- **HELADAS**

La presencia de heladas tardías (en primavera) afecta con la misma intensidad la producción en los tres pisos ecológicos.

Los últimos tres años la intensidad de heladas fue mayor que afectó en un 80 a 90 % de las comunidades, los cultivos con mayor pérdida son las hortalizas y frutales, disminuyendo sus rendimientos en 70 a 80 %. En el propósito de mitigar los efectos de heladas tardías se inició con la implementación de calentadores en zonas potenciales productoras de durazno, como prueba. Se cuenta con un estudio de mitigación y prevención de heladas, pero aún no se tiene el financiamiento para su aplicación. Se requiere realizar acciones de alerta temprana a partir de la implementación de estaciones meteorológicas en cada piso agroecológico. (El municipio cuenta con una sola estación meteorológica).

- **SEQUÍAS**

El índice o valor actual de la amenaza de sequía ha ido incrementándose en los últimos 5 años, llegando a ser Alto y muy alto.

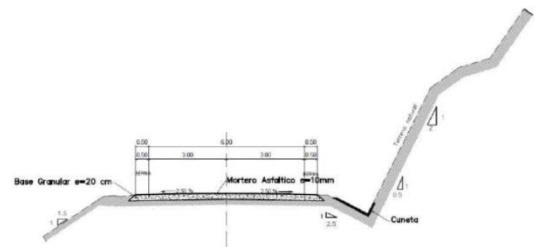


Los efectos son: la pérdida total de cosecha por reducción del calendario agrícola, es decir que las siembras se retrasan por lluvias tardías y poco frecuentes, los meses de octubre noviembre y diciembre que acorta el calendario agrícola. Su repercusión social en el municipio es muy grande porque reduce los ingresos económicos de las familias y motiva a la migración en busca de trabajo para subsistir. Los cultivos más afectados son la producción de durazno en la parte media y de hortalizas en la parte alta.

1.9. ACCESIBILIDAD:



Figura 68



CORTE VÍA NACIONAL

Figura 66

TARIJA-POTOSI



ESQUEMA VÍA DE TIERRA

Figura 67

PLATEADA

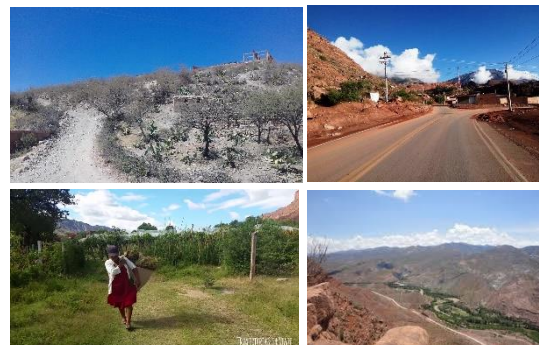


Figura 69



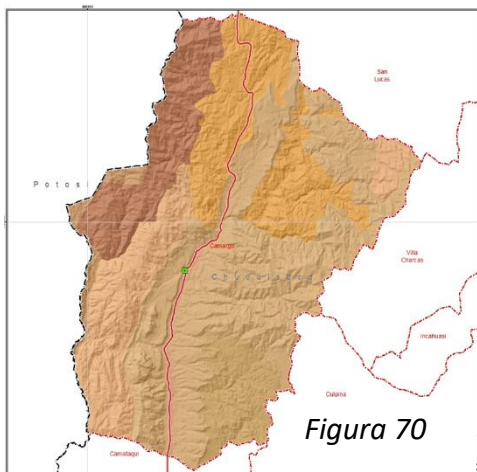
1.10. ACCESO VEHICULAR:

la hacienda la plateada ubicada en el municipio de Camargo tiene acceso a través de la ruta nacional Tarija – potosí, la cual es un desvío hacia una carretera de tierra la cual necesita mantenimiento, también los comunarios cuentan con pasajes peatonales por los que se transportan a los distintos lugares cercanos al pueblo.

1.11. TOPOGRAFÍA:

Su topografía se caracteriza por tener relieves que se elevan entre 250 a 500 m sobre los niveles de base circundantes, con pendientes que van generalmente entre 25 a 70%. La constitución litológica predominante es de areniscas intercaladas con lutitas.

Las areniscas son rocas consistentes y por lo general forman resaltes topográficos, mientras que las lutitas son rocas bastante débiles, y tienden a ser más fácilmente erosionadas proporcionando sectores de menor pendiente. Los Suelos son Superficiales, drenaje bueno a excesivo, fertilidad baja a muy baja. Con limitaciones y riesgos de erosión y deslizamientos; pedregosidad y/o rocosidad y fertilidad muy baja.



1.12. IDIOMA

Los primitivos grupos étnicos que habitaron el municipio de Camargo son los quechuas, con un valor cultural de los grupos étnicos que conservan su idioma nativo, con conocimientos avanzados en textilería y cerámica.

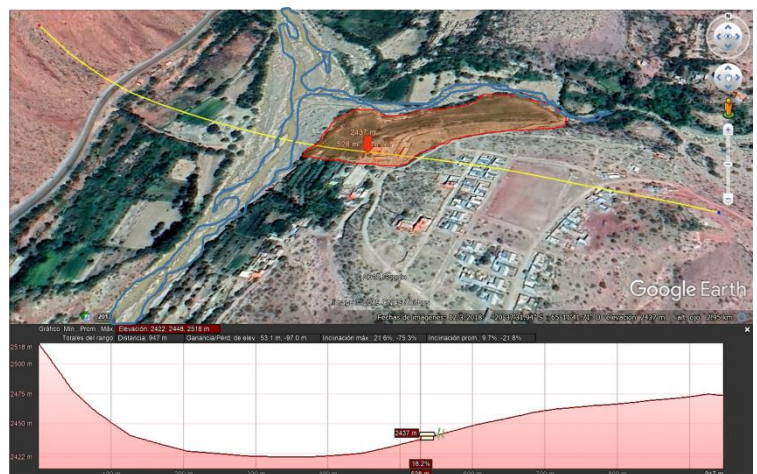


Figura 71



Los idiomas que se hablan son principalmente español y quechua de acuerdo a resultados del censo 2012.

Población según idioma que habla y área.

Idiomas que habla 1	Urbano / Rural		
	Área Urbana	Área Rural	Total
AYMARA	12	14	26
CASTELLANO	4.475	6.258	10.733
GUARANÍ	-	1	1
QUECHUA	270	2.993	3.263
ALEMÁN	4	-	4
INGLÉS	7	2	9
PORTUGUÉS	13	1	14
Sin especificar	263	722	985
Total	5.044	9.991	15.035

Fuente: INE 2012

Tabla 4

1.13. ACTIVIDADES RELIGIOSAS

Camargo es un excelente destino para quienes buscan gracias espirituales, el contacto con lo sagrado y vivir experiencias religiosas, combinando el interés cultural con la motivación religiosa.

La plateada comunidad perteneciente al distrito de la torre nos invita a conocer su colorida tradición, su cultura y sus paisajes a través de un modo diferente, mediante las fiestas religiosas y lugares de peregrinación.

- El señor de la dorada
- Señor de san Lorenzo

1.14. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

Durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico Consejo de Desarrollo Económico Municipal Camargo (CODEMCA) 2011 – 2016, se identificó como principal y/o único medio de subsistencia e ingreso, la explotación de los recursos



naturales existentes (agua, suelo y cobertura vegetal), básicamente a través de la agricultura, que se constituye en el sistema productivo primario, tanto en la economía de las familias como en el municipio.

La vocación:

- Producción agrícola
- Producción turística

Según la cumbre productiva municipal 2016 se identificaron las siguientes potencialidades, limitaciones.

1.15. DEBILIDAD DE LA BASE PRODUCTIVA Y ECONÓMICA

El deterioro de los recursos naturales, como ser suelo, escasez del agua y medios empleados básicamente en la producción agrícola, como principal actividad económica de la población del municipio, tiene un efecto directo en los bajos rendimientos y productividad agrícola, comercialización, rentabilidad e ingresos de los productores, que a la vez se constituyen en las principales causas de la debilidad productiva, en que se traduce la problemática económica – productiva del Municipio de Camargo.

1.16. BAJOS RENDIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

Uno de los problemas centrales en el Municipio, son los bajos rendimientos y productividad agrícola de los principales grupos de cultivos (cereales, hortalizas, frutas y otros), con volúmenes que registran niveles inferiores a los promedios departamentales y nacionales, debido a los siguientes factores: rezago tecnológico y uso tradicional de los sistemas de producción (arado, siembra y cosecha), por el deterioro de los recursos naturales, como erosión del suelo de cultivo, contaminación de las aguas, escasez de agua para riego, erosión y degradación del medio ambiente debido a la deforestación indiscriminada por chaqueo, sobre pastoreo, uso de los sistemas de riego erosivos (por inundación), desastres naturales como las riadas, que



inundan las tierras cultivables y cultivadas, el uso irracional de agentes agro químicos para fertilizar los suelos y tratamiento fitosanitarios de frutales.

Como factores de la baja productividad se tiene:

- Rezago tecnológico en el sistema de producción agrícola (arado, siembra, cosecha, riego).
- Deficiencia en la infraestructura productiva.

1.17. ACCESO A MERCADOS

El acceso a mercados de productos agropecuaria, tiene mucho que ver con las vías camineras que se encuentran en mal estado en la época de lluvia, que coincide con la cosecha de la fruta y hortalizas, infraestructura productiva poco desarrollada (frigoríficos, empaques), deficiente asistencia técnica en selección y comercialización, poco incentivo a la conformación de empresas y cooperativas agropecuarias de transformación y comercialización. Como efectos negativos del acceso al mercado se tiene:

- Limitada inserción a mercados interno, externo y sistema de comercialización desfavorable.
- Reducidos márgenes de rentabilidad.
- Productores no cuentan con mercados seguros para vender sus productos.
- Medios de transporte limitados para sacar los productos al mercado.

1.18. CULTIVOS PRODUCTIVOS PRINCIPALES POR SUPERFICIE

SECTOR	CADENAS	PRODUCTOS
FRUTÍCOLA	Vid	Uva fresca, vinos - singanis
	Durazno	Durazno fresco, pelón, conservas
	Tuna	Primario
Tubérculos	Papa miska	Primario
Hortalizas	Zanahoria, cebolla, tomate, haba verde, arveja verde	Primario

Tabla 5



Cereales	Trigo.	Primario
Forrajeras	Cebada	Primario

Tabla 2. Cultivos productivos principales por superficie

Comunidades que producen y superficie cultivada con durazno y vid.

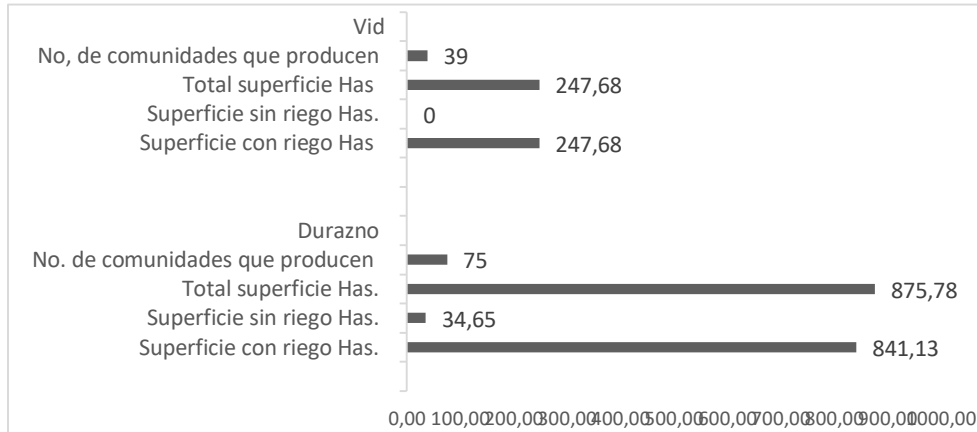


Tabla 6

Tabla 3. Comunidades que producen y superficie cultivada con durazno y vid.

Cultivos agrícolas y especies pecuarias predominantes en el territorio.

Nº	Variedad de cultivos	Has.	Rend. qq
I	CEREALES		
1	Maíz	548,07	7.540,59
2	Cebada	324,54	4.188,50
3	Trigo	82,51	660,01
II	TUBERCULOS		
4	Papa	513,77	20.601,47
5	Otros (papaliza, oca en poca cantidad)	743,93	743,93
III	FRUTALES		
6	Durazno	875,78	30536,55
7	Vid	247,68	16260,24
8	Otros frutales (manzana, higo, ciruelos, tuna)	177,01	5.721,66
IV	HORTALIZAS		
9	Haba verde	101,83	2.597,08
10	Arveja verde	211,49	211,49
11	Otras hortalizas (cebolla, tomate, zanahoria)	152,67	5.134,81

Tabla 7. Cultivos agrícolas y especies pecuarias predominantes en el territorio.



1.19. ESTADÍSTICAS DE TURISMO EN BOLIVIA

GRAFICO N°1
BOLIVIA: LLEGADA DE TURISTAS
EXTRANJEROS, SEGUN MODO DE TRANSPORTE, 2016-2017

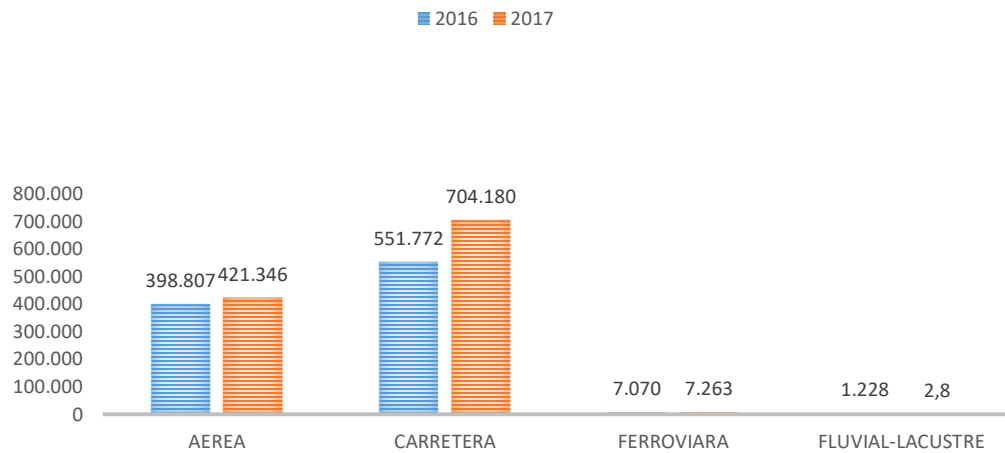


Tabla grafica 8



(UNIDAD 7)

INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO

1. DIAGNÓSTICO ACTUAL Y RELEVAMIENTO DE FOTOS.



Figura 72

PERCEPCIONES Y SENSACIONES EN EL LUGAR:

No todos los paisajes tienen el mismo significado para la población y, por otro lado, a cada paisaje se le pueden atribuir diferentes valoraciones y en grados distintos, según el agente o individuo que lo percibe.

La percepción ambiental, permite estudiar las relaciones del hombre con su entorno. Describe desde una perspectiva ecológica, cómo el ser humano, a través de la percepción, da significancia a su entorno en función de sus propias necesidades, oportunidades y contexto en el cual se encuentra situado. Proceso intelectual constructivo que dará como resultante al Paisaje. Cuya valoración social e individual será producto de la experiencia perceptiva de los individuos, en el contexto de una



relación sistémica, donde el observador y lo observado se unen como parte de una misma entidad.

2. RECORRIDO POR LA HACIENDA Y RELEVAMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LA CASA DE HACIENDA.



Figura 73



Figura 74



3. PERCEPCIONES Y SENSACIONES EN EL INTERIOR DE LA HACIENDA

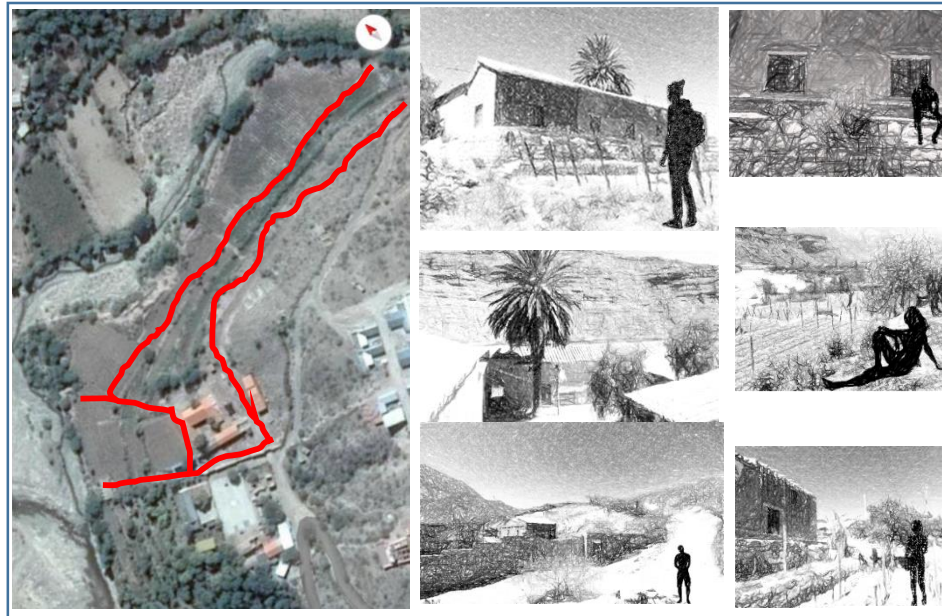


Figura 75

4. PERCEPCIONES Y SENSACIONES EN CAMINATAS EN LOS ALREDEDORES DE LA HACIENDA LA PLATEADA



Figura 76



5. PREMISAS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO:

5.1. PREMISAS URBANAS:

Para el acceso al lugar, existen caminos y sendas improvisadas, desprovistas de señalización, lo que no permite al habitante local y al turista independiente realizar una caminata interpretativa y segura por esta área patrimonial. Esta carencia limita las posibilidades de resaltar mediante una ruta, la importancia histórica de los paisajes culturales y naturales de la región. Por otra parte, la mayor parte de la población local desconoce el aporte histórico de esta área, y a su vez, no es consciente de la importancia de conservar los recursos hídricos. En este sentido, y viendo la necesidad de poner en valor esta área patrimonial pensando primero en el poblador cinteño, y en segundo lugar, en crear un nuevo producto turístico, que signifique la complementación histórica cinteña es que se propone un eje integrador mediante caminatas construidas con materiales naturales el cual contribuirá a mejorar la calidad de espacio, ambiental y poblacional.



Figura 77

- se realizara el trazo de senderos turísticos más idóneos para visitar el sector, identificando lugares de interés, infraestructuras y equipamiento, miradores panorámicos, actividades recreativas y educativas, estableciendo las características del sendero y las paradas necesarias en base al aprovechamiento de la biodiversidad y de los recursos turísticos existentes.



Figura 78

- Conservar la fauna, flora y patrimonio arquitectónico existente en el entorno.
- Realizar en el sendero identificado, una propuesta de mejora de accesos, obras de arte y ambientación que hagan al sendero turístico interpretativo.
- Diseñar la señalización turística del sendero, interpretativa, informativa, indicativa, restrictiva y educativa, que deberá ser acorde al paisaje circundante, mejorando las condiciones de visita.
- El contenido de la señalética, deberá estar en los idiomas más usuales (mínimo tres; castellano e idiomas extranjeros).
- Definir en plano el sendero, el lugar exacto de localización de cada señalética diseñada.

5.2. SEÑALÉTICA PARA ATRACTIVOS NATURALES:

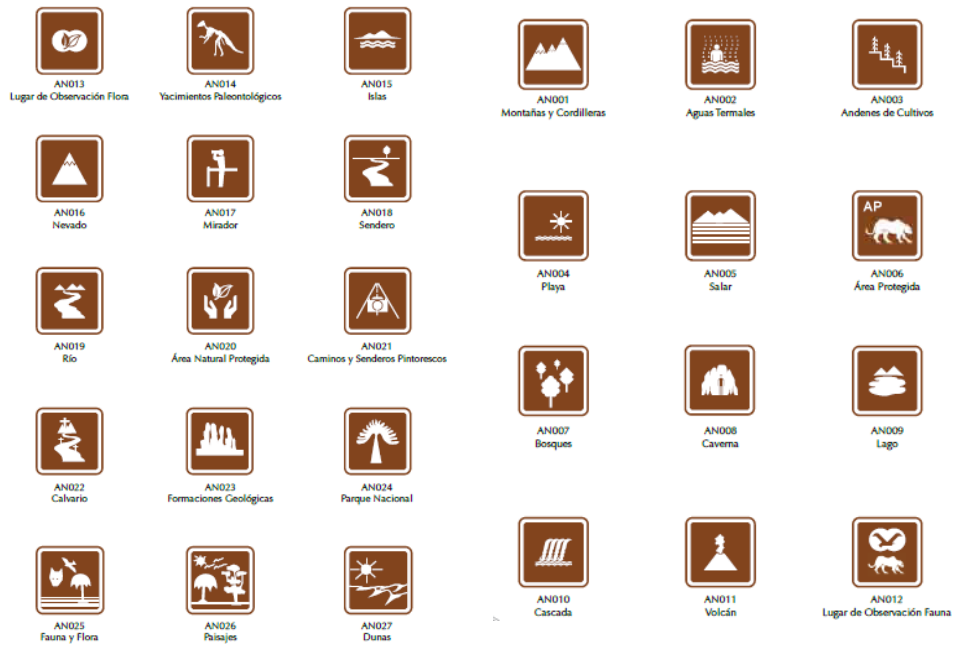


Figura 79



5.3. SEÑALÉTICA PARA ATRACTIVOS NATURALES:

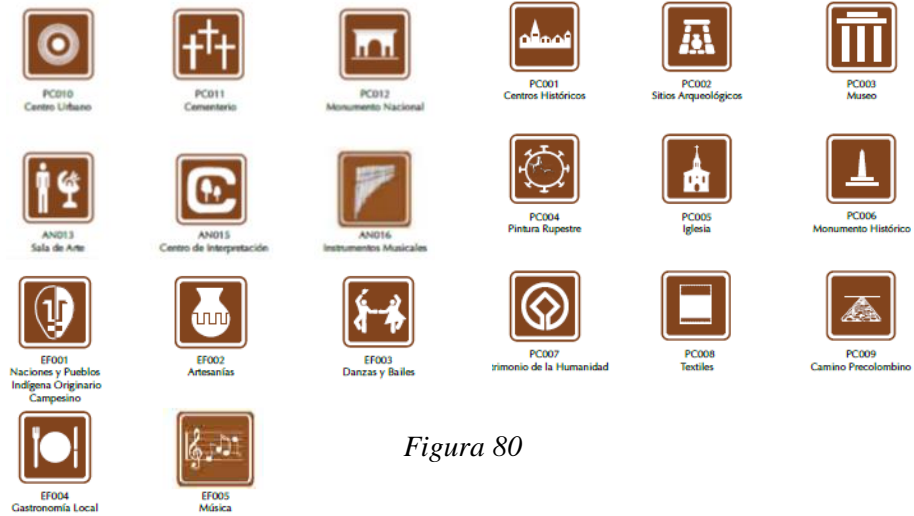


Figura 80

5.4. SEÑALÉTICA PARA ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

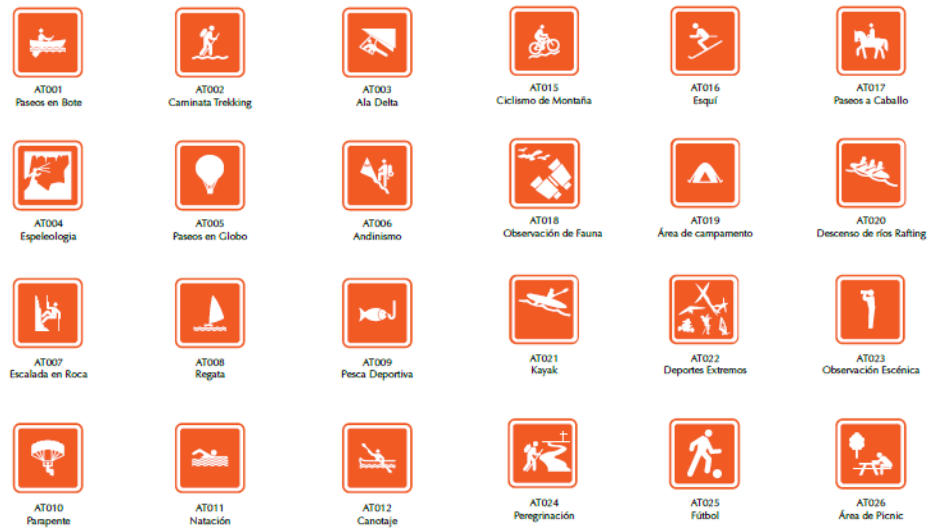


Figura 81



6. PREMISAS FUNCIONALES:

6.1. ACCESOS PEATONAL Y VEHICULAR:

El acceso se da a través de recorrido peatonal y vehicular fluido y claramente definido. Estacionamiento ecológico: Para proteger la integridad del medio, se dispondrá de pavimento tipo permeable en el estacionamiento, además de un manejo de protección al soleamiento por medio de vegetación.

6.2. INTEGRACIÓN DE SERVICIOS PARA EL VISITANTE:

Debe de brindar servicios como: guías para los visitantes, Gradadas-rampa: utilizar gradas para cambios de nivel, así diferenciando las exposiciones temporales con las permanentes Circulación Definida: definir áreas de circulación y observación, a fin de diferenciar y poder brindar un espacio funcional.

6.3. CIRCULACIÓN PEATONAL:

Establecido en el área de recorrido por los viñedos Contará con un ancho mínimo de 1.2m.

6.4. ILUMINACIÓN:

Se propone utilizar únicamente luz natural en el área construida ya que éste funcionara solamente durante el día, la Iluminación se usará para resaltar y enfocar la casa de hacienda y recorridos y traslados a la casa de hacienda.

6.5. PREMISAS FORMALES.

Los diferentes criterios para la morfología del conjunto, así como su distribución en el terreno.

6.6. CONTINUIDAD:

La composición deberá leerse como un recorrido de espacios, que se organizan según su función y relación.



6.7. UNIDAD:

Lograr una unidad con el entorno inmediato que será el viñedo, esta se toma como una referencia para poder tomar su forma y representar su esencia.

6.8. ARMONÍA:

Los volúmenes que conforman el conjunto deben de integrarse con el paisaje natural, en entorno inmediato consta de parrales y árboles frutales propios del lugar, estructuras de piedra hechas por los antiguos pobladores de Cinti.

6.9. VOLUMETRÍA:

Los volúmenes deben de reflejar el carácter cultural del valle de Cinti, también estos volúmenes varían según las actividades que se desarrollan en él. Así como los muros de piedra que nacen y se pierden en el entorno, la volumetría debe de crear una continuidad y armonía con su entorno.

6.10. COMPOSICIÓN:

La arquitectura propuesta debe de integrarse con el sitio, debe de adaptarse con naturalidad, sutileza y armonía con el entorno.

6.11. FACHADAS LIMPIAS:

el diseño de las fachadas no será una imitación la arquitectura colonial en Cinti, sino que tomará algunos de sus elementos para integrarse con su entorno.

6.12. INTEGRACIÓN CON EL PAISAJE:

Por medio de un bajo perfil en el proyecto y el matiz que se logra con el entorno a través del uso de materiales naturales y la vegetación local.

6.13. INTEGRACIÓN AL ENTORNO:

El diseño debe de dialogar con el entorno, así mismo la arquitectura debe de enmarcar y resaltar la edificación ya construida.



6.14. ACABADO NATURAL:

Se dispone como acabado final, el material en su condición natural para poder presentar las características de textura y color como tal. Esto evita caer en ornamentos y texturas ajenas al concepto real del proyecto, así como gastos extras y complicaciones técnicas en la construcción.

6.15. MANEJO DE LA LUZ:

El manejo de la luz en el interior, marca zonas de circulación y uso, es decir la luz al ingresar a los volúmenes genera sensaciones en relación a la escala del volumen y la forma en que ingresa.

7. PREMISAS ESPACIALES

7.1. VENTILACIÓN CRUZADA:

Para que viento pueda circular y crear así un ambiente agradable.

7.2. ARMONÍA:

Los espacios exteriores desde el terreno permiten la observación del entorno: los viñedos, las zonas agrícolas, el pueblo y el paisaje natural del lugar.

7.3. LA SENSACIÓN Y PERCEPCIÓN:

Cada espacio debe de reflejar lo que contiene y las actividades que desarrollan en él.

7.4. LA PROPORCIÓN:

Cada espacio es consecuencia del análisis del usuario y las actividades que desarrollara.

7.5. EL ESPACIO:

Se delimitan utilizando elementos verticales, cambios de nivel del piso, cambiando la forma de la planta, la iluminación, la textura o color.



8. PREMISAS AMBIENTALES

8.1. BARRERAS VEGETALES:

Que permitan crear un límite entre lo intangible y lo público

8.2. PROTECCIÓN SOLAR:

Las pérgolas son elementos fijos que sobresalen de la fachada de un edificio normalmente más que los aleros. Son permeables a la luz del Sol y, por sí solas, no es un elemento muy eficaz de protección frente a la radiación solar. La clave de las pérgolas está en combinarlas con especies vegetales de hoja caduca que crezcan por toda la extensión de la pérgola. El ciclo de caída de las hojas coincidirá con las estaciones de invierno y verano y así la pérgola será más o menos permeable a la radiación solar según la época del año. En invierno no habrá hojas y dejaremos que el sol caliente el edificio, en verano la pérgola estará repleta de hojas y evitará el recalentamiento de nuestra fachada.

Color: Muchas veces ni siquiera se nos pasa por la cabeza que el color de la fachada de una vivienda pueda afectar a su calentamiento o enfriamiento, sin embargo, una vivienda con fachada pintada en color blanco (y cubierta también reflectante) puede suponer un ahorro de hasta un 20% en sistemas de refrigeración. Esto quiere decir que un edificio blanco se calienta menos que otro idéntico de color oscuro y, por lo tanto, también contribuye a un menor calentamiento de los espacios interiores de nuestra construcción.

Esto se consigue porque una fachada blanca es muy reflectante, refleja el calor del Sol, pero también la luz, y por eso tenemos que tener cuidado cuando utilizamos fachadas muy reflectantes en ciudades o zonas con mucha circulación de vehículos o personas, ya que puede provocar un fuerte reflejo y resultar molesto o incluso peligroso según los casos. Por lo general, pintar una fachada de blanco o de un color claro no suele suponer un problema, así que es una buena opción.



10. PREMISAS CONSTRUCTIVAS ESTRUCTURALES

10.1. SISTEMA CONSTRUCTIVO:

El sistema constructivo será de concreto armado, para poder tener grandes luces en las salas de exposiciones. Los acabados en los muros serán enchapes de piedra natural, del color más próximo a los de las piedras del lugar.

10.2. MODULACIÓN:

Crear una estructura modular y sencilla con elementos repetitivos que no requieran mano de obra especializada, con técnicas y materiales existentes en las cercanías del departamento. El tipo de sistema constructivo será el de mampostería.

10.3. CIMENTACIÓN:

Será por medio de zapatas aisladas con las cuales distribuirán de manera uniforme el peso del edificio al suelo. Cimiento corrido será la otra opción para cimentaciones de menos profundidad.

10.4. CUBIERTAS INCLINADAS:

Las cubiertas deben ser inclinadas debido a la alta precipitación pluvial que se registra en el área. De esta manera se debe tomar en cuenta que la cubierta pueda trabajar estructuralmente estando inclinada.

11. PREMISAS TECNOLOGICAS:



Figura 82



Figura 83



- Los elementos de fijación tienen como función la sujeción de las tejas y piezas especiales al elemento de soporte, con el fin de evitar el movimiento de las mismas debido a la acción de agentes atmosféricos o animales.
- La pendiente de una cubierta determina el nivel de fijación de las tejas necesario. En aleros, laterales, líneas de cumbres, limatesas, limahoyas, encuentros con paramentos verticales y demás puntos singulares, se fijarán todas las piezas, sea cual sea el material de soporte. Para el resto de piezas, el nivel de fijación se determinará en función de la pendiente.
- Los elementos de fijación deberán ser anticorrosivos teniendo siempre una duración igual a la de los restantes elementos de la cubierta, a fin de evitar el coste de las sustituciones y reparaciones.



Figura 84



Ganchos de fijación de las tejas curvas



Ganchos de fijación de las tejas de caballete en la cumbrera



12. PREMISAS PAISAJÍSTICAS:

El senderismo tiene por objetivo recuperar el paisaje para la persona y reencontrarlo con el sistema de vida tradicional, devolviendo al camino el concepto de lugar de encuentro, de intercambio; todo desde un respeto escrupuloso al medio natural por el que discurre. Como medio para conseguir los objetivos, se plantea necesariamente la recuperación del patrimonio viario enriqueciéndolo generando elementos que aparecen como propios del senderismo: señales, guías, etc.



La virtud del senderismo, además de brindar la oportunidad de conocer unas tierras y sus gentes, está en su pleno respeto con el entorno natural. El contacto con el mundo natural y rural es pleno por lo que los senderos deben ser unos lugares privilegiados para estrechar lazos con la naturaleza.



Figura 85



Figura 86

13. ERGONOMETRÍA:

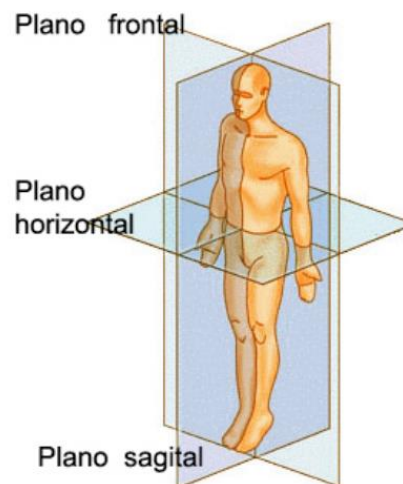


Figura 87



ALTURAS Y ANCHOS GENERALES DE MOBILIARIOS

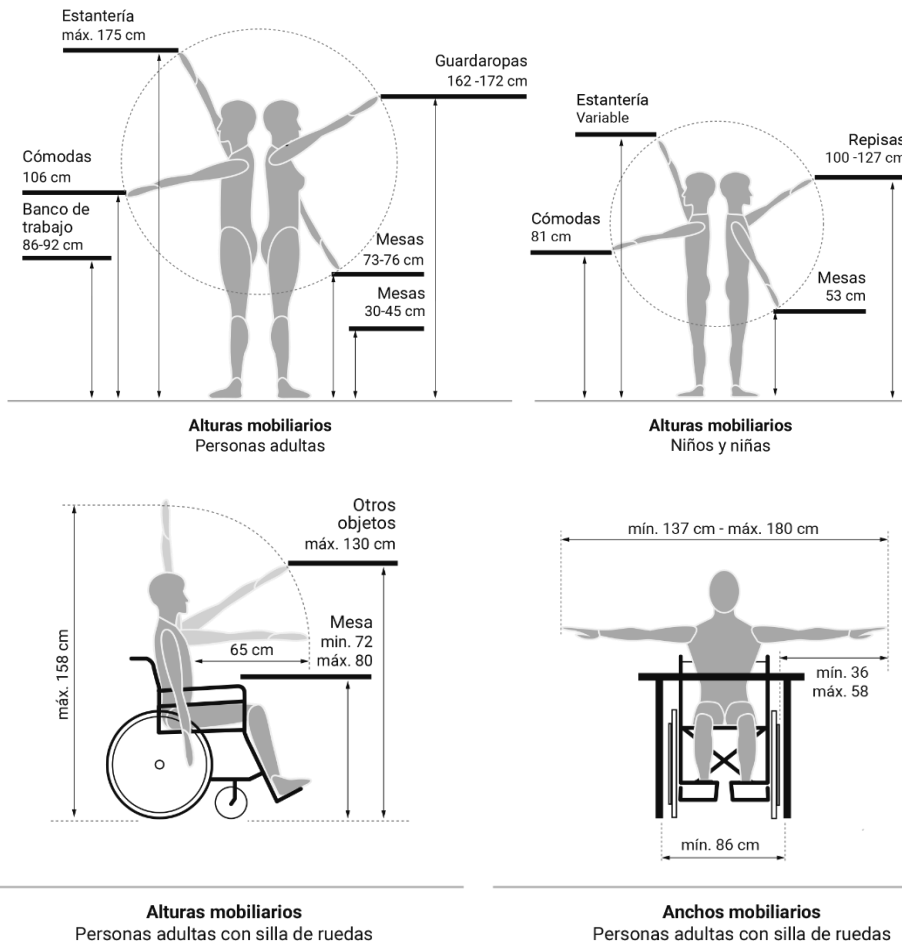


Figura 88

MESAS PARA COMER

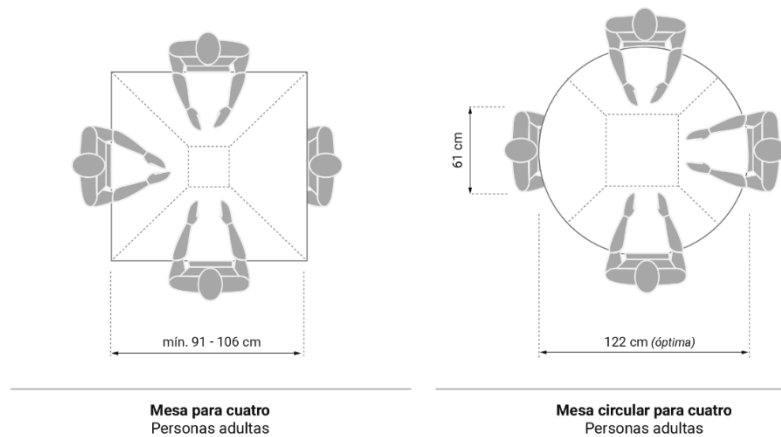
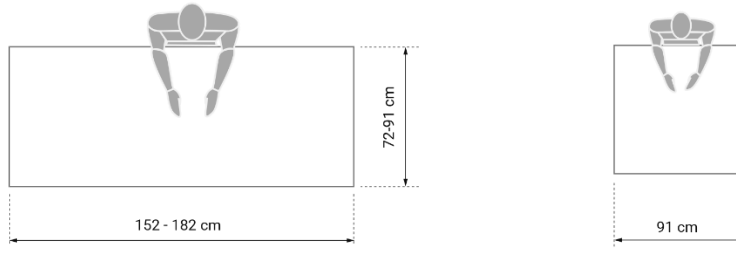


Figura 89



MESAS DE TRABAJO

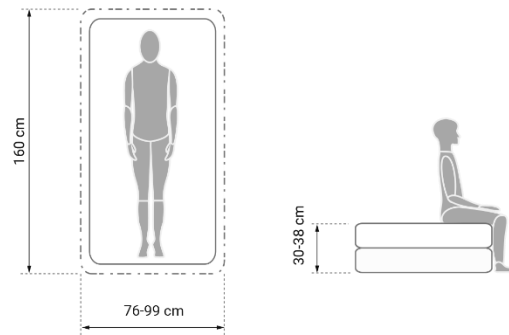


Mesa de oficina básica
Personas adultas

Niños y niñas

Figura 90

CAMAS



Camas
Niños y niñas

Figura 91

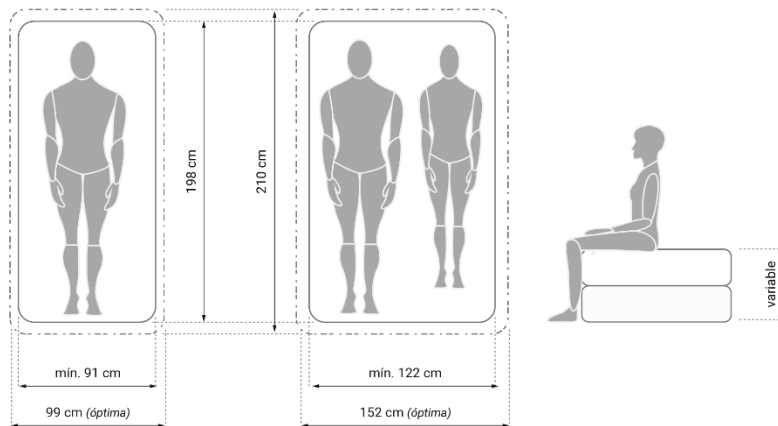


Figura 92

Camas
Personas adultas



ASIENTOS

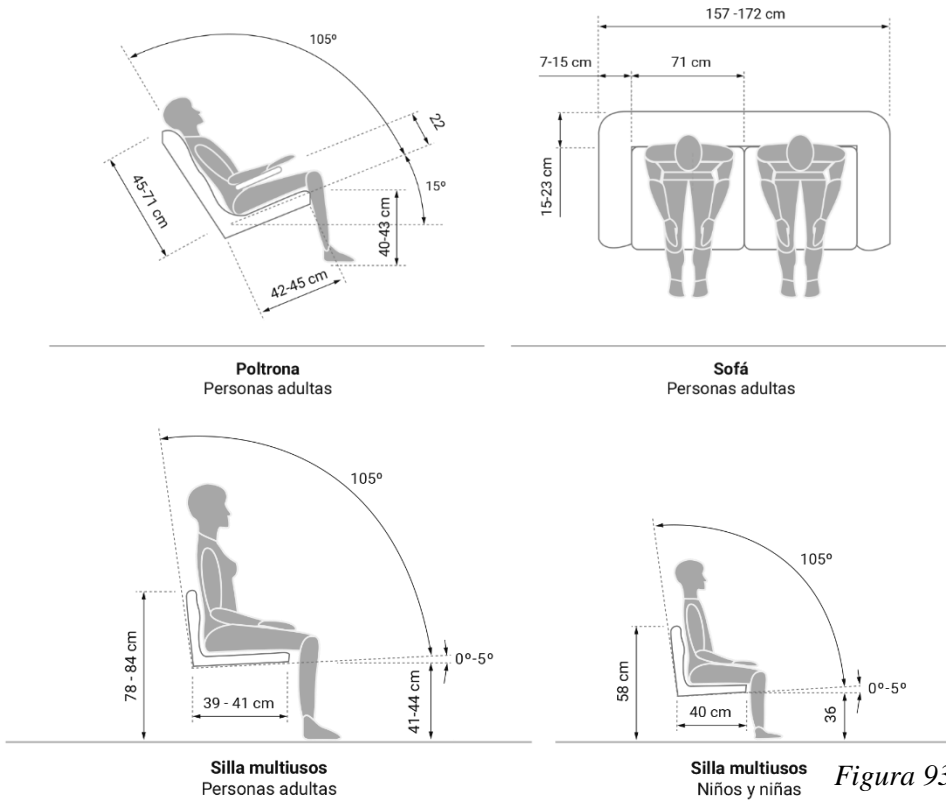


Figura 93

ACCESOS

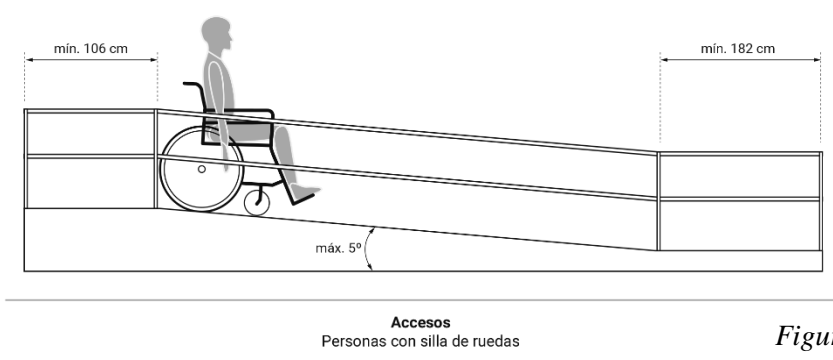


Figura 94



PROGRAMA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO:

PROGRAMA CUANTITATIVO						
N°	ÁREA Y DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE		N° DE USUARIOS	SUPERFICIE ESTIMADA		
				CANTIDAD	NECESARIA m2	TOTAL
ÁREA ADMINISTRATIVA						
1	OFICINAS	recepción - sala de espera	10	1	37,40	37,40
2		despacho gerente	2	1	23,16	23,16
3		sala de reuniones	10	1	30,10	30,10
4		oficina administrativos	4	1	36,44	36,44
5		almacén	2	1	10,80	10,80
6		baños hombres	1	1	2,35	2,35
7		baños mujeres	1	1	2,35	2,35
8		baño para discapacitados	1	1	3,79	3,79
ÁREA SOCIAL - CASA DE HACIENDA						
9	TURISMO	Información al turista - sala de espera	10	1	80,40	80,4
10		suvenires	5	1	42,50	42,5
11		exposición de objetos antiguos de la vivienda	5	1	38,42	38,42
12		venta de vinos-singanis	10	1	77,65	77,65
13		exposición cubas antiguas de vino		1	74,73	74,73
14		exposición cubas de singani		1	49,40	49,4
15		exposición de objetos antiguos de la vivienda		1	38,99	38,99
16		lagar		1	34,71	34,71
17		falca		1	49,85	49,85
18		patio de distribución		1	248,44	248,44
					TOTAL M2	735,09
ÁREA - GASTRONOMICA						
19	RESTAURANTE	recepción		1	26,50	26,5
20		restaurante	130	1	258,09	258,09
21		baños mujeres		3	1,70	1,7
22		baños hombres		2	1,70	1,7
23		baño para discapacitados M	1	1	3,79	3,79
24		baño para discapacitados H	1	1	3,79	3,79
					TOTAL M2	295,57
AREA DE SERVICIO						
25	TRABAJO	cocina	5	1	37,97	37,97
26		deposito seco	2	1	4,30	4,3
27		deposito frio	2	1	4,30	4,3
28		deposito utensilios	2	1	7,99	7,99
29		depósito de basura	2	1	4,30	4,3



30		lavandería	4	1	14,54	14,54
31	PERSONAL DE SERVICIO	baños mujeres	2	2	1,70	1,7
32		baños hombres	2	1	1,70	1,7
33		ducha mujeres	1	1	2,25	2,25
34		ducha hombres	1	1	2,25	2,25
35		baño discapacitados	1	1	3,79	3,79
36		estancia servicio	6	1	9,73	9,73
37		control personal	2	1	14,54	14,54
ÁREA DE PRODUCCION						
38	TRABAJO	descarga de materia prima y pesaje	4	1	48,08	48,08
39		depósito de botellas	4	1	27,90	27,9
40		bodega de producto terminado		1	87,40	87,4
41		sala de destilado y embotellado	4	1	91,38	91,38
42		sala de tanques de filtrado y fermentación		1	85,98	85,98
43		crianza en cubas		1	64,61	64,61
44		sala de cateo		1	33,66	33,66
45		baños personal mujeres	3	1	1,70	13,41
46		baños personal hombres	3	1	1,70	13,41
47	baño personal con discapacidad	1	1	4,98	4,98	
ÁREA DE HOSPEDAJE						
48	CABAÑAS	dormitorio	3	1	19,72	19,72
49		cocina-comedor	3	1	20,47	20,47
50		baño	1	1	5,36	5,36
51		gradas	2	1	4,46	4,46
52		cobertizo	3	1	18,88	18,88
53	HABITACIONES TIPO CABERNA-SUBTERRANEAS	HABITACION	1	4	14,97	59,88
54		baño-vestidor	1	4	4,55	18,2
55		circulación		2	60,50	121
ÁREA EXTERNA DE RECORRIDO						
56	RECREACION	plaza de descansó	30	1	231,75	231,75
57		laguna artificial 1		1	181,76	181,76
58		laguna artificial 2		1	20,51	20,51
59		laguna artificial 3		1	24,63	24,63
60		representación temática	20	1	245	245
61		degustación al aire libre	20	1	315	315
62		huerta de los sabores	20	1	1049	1049
63		senderos	2		1700	1700
AREA DE ESTACIONAMIENTO						
64		microbuses	3	1	48,12	48,12
65		automóviles	15	1	116	116
66		bicicletas	10	1	20,27	20,27



PROGRAMA CUALITATIVO

N°	SECTOR	AMBIENTES	ACTIVIDAD	USO
ÁREA ADMINISTRATIVA				
1	OFICINAS	recepción - sala de espera	atención-esperar	publico
2		despacho gerente	dirigir	privado
3		sala de reuniones	reuniones	privado
4		oficina administrativos	administrar	privado
5		almacén	guardar-archivar	privado
6		baños hombres	necesidades fisiológicas	privado
7		baños mujeres	necesidades fisiológicas	privado
8		baño para discapacitados	necesidades fisiológicas	privado
ÁREA SOCIAL - CASA DE HACIENDA				
9	TURISMO	Información al turista - sala de espera	informarse	publico
10		suvenires	compra-venta	publico
11		exposición de objetos antiguos de la vivienda	observar	publico
12		venta de vinos-singanis	compra-venta	publico
13		exposición cubas antiguas de vino	observar	publico
14		exposición cubas de singani	observar	publico
15		exposición de objetos antiguos de la vivienda	observar	publico
16		lagar	observar-pisa de uva	publico
17		falca	elaboración de singani	publico
18		patio de distribución	Distribución - circulación	publico
ÁREA - GASTRONOMICA				
19	RESTAURANTE	recepción	atención publico	publico
20		restaurante	alimentación	publico
21		baños mujeres	necesidades fisiológicas	publico
22		baños hombres	necesidades fisiológicas	publico
23		baño para discapacitados M	necesidades fisiológicas	publico
24		baño para discapacitados H	necesidades fisiológicas	publico
ÁREA DE SERVICIO				
25	TRABAJO	cocina	preparación de alimentos	privado
26		deposito seco	almacenamiento	privado
27		deposito frio	almacenamiento	privado
28		deposito utensilios	almacenamiento	privado
29		depósito de basura	reciclado	privado
30		lavandería	lavado	privado
31	PERSONAL DE SERVICIO	baños mujeres	necesidades fisiológicas	privado
32		baños hombres	necesidades fisiológicas	privado
33		ducha mujeres	necesidades fisiológicas	privado
34		ducha hombres	necesidades fisiológicas	privado
35		baño discapacitados	necesidades fisiológicas	privado
36		estancia servicio	descanso-alimentación	privado
37			control personal	control-registro



ÁREA DE PRODUCCION				
38	TRABAJO	descarga de materia prima y pesaje	descargar	publico
39		depósito de botellas	almacenar	privado
40		bodega de producto terminado	almacenar	privado
41		sala de destilado y embotellado	trabajo	privado
42		sala de tanques de filtrado y fermentación	trabajo	privado
43		crianza en cubas	fermentación	privado
44		sala de cateo	degustación	semipúblico
45		baños personal mujeres	necesidades fisiológicas	privado
46		baños personal hombres	necesidades fisiológicas	privado
47		baño personal con discapacidad	necesidades fisiológicas	privado
ÁREA DE HOSPEDAJE				
48	CABAÑAS	dormitorio	descansar	publico
49		cocina-comedor	preparación de alimentos	publico
50		baño	necesidades fisiológicas	publico
51		gradas	circulación	publico
52		cobertizo	descanso	publico
53	HABITACIONES TIPO CABERNA- SUBTERRANEAS	HABITACION	descanso	publico
54		baño-vestidor	necesidades fisiológicas	publico
55		circulación	circulación	publico
ÁREA EXTERNA DE RECORRIDO				
56	RECREACIÓN	plaza de descansó	descanso	publico
57		laguna artificial 1	observar	publico
58		laguna artificial 2	observar	publico
59		laguna artificial 3	observar	publico
60		representación temática	observar-informar	publico
61		degustación al aire libre	degustar	publico
62		huerta de los sabores	degustar	publico
63		senderos	paseo-caminatas	publico
ÁREA DE ESTACIONAMIENTO				
64		microbuses	estacionamiento	publico
65		automóviles	estacionamiento	publico
66		bicicletas	estacionamiento	publico